



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 250

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CIPRIÁ CÍSCAR CASABÁN

Sesión núm. 12

celebrada el martes 7 de abril de 2009

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Comparecencia de la señora ministra de Defensa (Chacón i Piqueras), para informar sobre:	
— El regreso del contingente militar español que participa en la operación KFOR de la OTAN en Kosovo. A petición propia. (Número de expediente 214/000073.)	2
— La continuidad o cese de la participación española en las misiones UNMIK y KFOR en Kosovo, y solicitar, en su caso, la autorización prevista en el artículo 17 de la Ley orgánica de la Defensa Nacional, para que las Fuerzas Armadas desarrollen su misión en un territorio que se ha proclamado unilateralmente como nación independiente. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000280.)	2
— La decisión de retirada de las tropas españolas destacadas en Kosovo. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/000348.)	2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Damos inicio a la sesión de la Comisión de Defensa para celebrar las siguientes comparecencias de la ministra: en primer lugar, a petición propia de la ministra de Defensa, para informar sobre el regreso del contingente militar español que participa en la operación KFOR de la OTAN, en Kosovo; y, en segundo lugar, a petición del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió.

Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Me gustaría comenzar —y estoy segura de que hablo por todos los que aquí estamos— expresando nuestra solidaridad al pueblo italiano por la tragedia que desde el día de ayer están viviendo.

Señor presidente, señorías, esta es ya mi octava comparecencia ante esta Cámara —seis de ellas ante esta Comisión— en el espacio de doce meses, y al igual que en ocasiones anteriores, he solicitado esta comparecencia porque considero una de mis primerísimas obligaciones mantenerles informados acerca de cuanto atañe a las misiones internacionales que desempeñan nuestras Fuerzas Armadas. Me propongo explicarles las razones que han determinado al Gobierno a decidir el fin de nuestra presencia militar en Kosovo, una vez que se han alcanzado los objetivos que nos llevaron allí, hace ya diez años, y una vez que la labor que desempeñan nuestros militares puede considerarse satisfactoriamente concluida. A fin de poder reconocer la extraordinaria labor de nuestros militares, señorías, quiero compartir con ustedes, en primer lugar, el elevado nivel de compromiso que tenemos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el que se inscribe la misión que hoy nos ocupa. También deseo dar a conocer a SS.SS. la labor desarrollada desde hace ya dieciocho años a favor de la estabilidad y la seguridad en los Balcanes, y en el enfoque regional que ha inspirado siempre la intervención española en aquella región, y pondré, como es lógico, especial atención en nuestra misión en Kosovo a lo largo de todas sus diferentes etapas, dado que esta comparecencia se refiere al final de dicha misión. Tras esto, me referiré a la evolución registrada por la situación sobre el terreno en Kosovo en el periodo más reciente, y por último les ofreceré todos los detalles acerca de la decisión adoptada, así como de las medidas que estamos tomando para aplicarla.

Como saben bien SS.SS., España tiene un compromiso firme con el multilateralismo. Nuestra Carta Magna expresa claramente la voluntad de España de participar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de cooperación eficaz entre los pueblos de la tierra. Por esta razón, los sucesivos gobiernos de la democracia —hayan sido de uno u otro color político— se han implicado cada vez más en los organismos internacionales, comprome-

tidos con un orden basado en el derecho y en el respeto mutuo. El primer referente en relaciones internacionales es obviamente Naciones Unidas y su Carta de 1945. También debe destacarse el papel primordial que desempeñan la OTAN y la Unión Europea en la búsqueda de la paz y la estabilidad. España no es un integrante pasivo de estos organismos, sino que a lo largo de los años ha buscado asumir una responsabilidad cada vez más importante en ellos. Queremos colaborar de forma activa en el desarrollo de un mundo más justo y más próspero. Cuando se producen conflictos somos ante todo firmes defensores del principio de la resolución pacífica de las diferencias, y solo en última instancia, cuando las negociaciones no logran los resultados, hemos recurrido a otros medios como los militares y siempre a solicitud de Naciones Unidas, la Unión Europea o la OTAN. Así ha sido en los últimos veinte años y así seguirá siendo en el futuro.

En los últimos veinte años más de 100.000 militares españoles han participado en decenas de misiones internacionales. Durante el año pasado desplegamos una media de 3.000 efectivos en operaciones en el exterior. En total 1.100 formaron parte de misiones de la ONU, unos 500 se integraban en operaciones de la Unión Europea, y 1.400 participaron en misiones de la OTAN. En esta última cifra se incluyen los más de 600 militares presentes actualmente en Kosovo, a quienes me referiré en detalle más adelante. Nuestra implicación en las principales operaciones de la OTAN pone de manifiesto, señorías, nuestra calidad como aliados, y esta calidad se refleja en el importante papel que desempeña España en la Alianza Atlántica de forma muy similar a lo que ha sucedido en los demás organismos internacionales. Desde que nos adherimos a la OTAN en 1982 nuestro país ha asumido un protagonismo reciente. Nos hemos convertido en un miembro relevante para el funcionamiento de la Alianza, tanto por nuestra contribución militar y financiera como por el alcance político de nuestro compromiso. En estos momentos, señorías, España es el séptimo contribuyente al presupuesto de la OTAN, con una cifra global de aportaciones anuales cercana a los 90 millones de euros. España además contribuye de forma importante a la estructura permanente de la Alianza, con más de 500 oficiales y suboficiales en el cuartel general y en la estructura de mandos. Además España es nación anfitriona del cuartel general de la OTAN de Retamares, y de una base avanzada de operaciones aéreas, la base aérea de Torrejón.

Señorías, en lo que se refiere a la estructura de fuerzas España ha puesto a disposición de la OTAN dos cuarteles generales de alta disponibilidad, uno marítimo a bordo del buque Castilla, y otro terrestre situado en Bétera. También ha ofrecido a la OTAN el cuartel general del Eurocuerpo, en el que participamos, junto con Alemania, con Bélgica, con Francia y con Luxemburgo, como de alta disponibilidad.

En cuanto a las rotaciones de la Fuerza de Respuesta de la OTAN, la NRF, nuestro país también desempeña

un papel muy destacado. En las once primeras rotaciones semestrales de la NRF España ha participado con más de 20.000 efectivos. Lideró además la primera y única intervención de esta fuerza con motivo de la misión de apoyo humanitario, tras el terremoto sufrido por Pakistán en octubre de 2005.

La reciente cumbre de la Alianza Atlántica celebrada en Estrasburgo ha permitido realizar un balance del camino recorrido en los sesenta años de existencia de la Alianza para analizar las reformas en curso, y para revisar la estrategia conjunta más eficaz para abordar los desafíos de la seguridad del siglo XXI. Pues bien, esta cumbre ha servido para confirmar el compromiso de España y su papel central en el seno de la Alianza. Un buen ejemplo de esta situación, entre otros, fue la contribución de nuestro país a la consecución del consenso para la elección del nuevo secretario general de la OTAN.

Señorías, la OTAN ha puesto en marcha el proceso de revisión de su concepto estratégico, un concepto que durante la década de los noventa estuvo centrado en los conflictos de los Balcanes. Junto con la desaparición de la URSS y del Pacto de Varsovia, la desintegración de la antigua Yugoslavia marcó la anterior estrategia conjunta aprobada en la cumbre de Washington de 1999. Como saben muy bien, España siempre ha mantenido un enfoque regional en su actuación en los Balcanes, en la que se incluye nuestra misión en Kosovo. Por esta razón me referiré primero a nuestro ya largo compromiso en esta zona, dieciocho años de historia.

La contribución de las Fuerzas Armadas españolas a la paz y a la seguridad de los Balcanes se inició en el verano de 1991. Se trataba del despliegue de observadores en el marco de la misión de observación de la Comunidad Europea en la antigua Yugoslavia, tras los acuerdos de Brioni de julio de ese año. En 1992 nuestros efectivos también participaron como observadores en la Fuerza de Protección de Naciones Unidas, Unprofor. Ese mismo año la fragata Extremadura partió rumbo al mar Adriático para poner en práctica el embargo de la ONU a los territorios de la antigua Yugoslavia, como parte de la agrupación naval de la Unión Europea occidental. En particular conviene recordar, por su importancia simbólica, la primera misión llevada a cabo por la Agrupación Táctica Málaga, que escoltó el convoy de Acnur el 18 de noviembre de 1992. Hasta siete agrupaciones españolas se desplegaron sucesivamente en Bosnia-Herzegovina como parte de Unprofor entre octubre de 1992 y diciembre de 2005. Su misión inicial era humanitaria: evacuación de refugiados y heridos, intercambio de prisioneros, y mediación entre los bandos contendientes. Llegaron también a realizar misiones de interposición en la ciudad de Mostar, donde se produjo la primera baja española en los Balcanes; el teniente Arturo Muñoz Castellanos falleció el 13 de mayo de 1993, mientras entregaba una carga de medicamentos en el hospital de Mostar en medio de fuertes combates. En noviembre de 1994 ocho cazabombarderos F-18 se incorporaron a la base aérea de Aviano, en Italia. Esta contribución se

reforzó después con aviones de reabastecimiento en vuelo KC-130, para participar bajo mando de la OTAN en la operación The Night Flight. Su misión era garantizar el cumplimiento de las limitaciones en la zona de prohibición de vuelos establecida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Con la entrada en vigor de los acuerdos de Dayton, firmados el 20 de diciembre de 1995, nuestro contingente pasó a formar parte de la Fuerza de Implementación de la OTAN, IFOR, luego llamada fuerza de estabilización, SFOR, que concluyó el 2 de diciembre de 2004. En ese momento SFOR fue relevada por una fuerza de la Unión Europea, Eufor, que inició la operación Altea. Señorías, desde entonces España ha seguido aportando efectivos a dicha operación. Por otro lado, España destacó dos contingentes a Albania, el primero en 1997 en el marco de la operación Alba, liderada por Italia y por decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y el segundo en 1999 bajo mando OTAN en misión de estabilización y de apoyo a los refugiados albanokosovares durante la crisis de Kosovo.

Permítanme, señorías, que tras establecer el marco del compromiso de España con la comunidad internacional y la importancia creciente de nuestro país en la OTAN, y después de recapitular sobre la labor realizada desde el año 1991 en los Balcanes me concentre específicamente en la misión que desarrollamos en Kosovo desde hace ya una década. Señorías, nuestra actuación en Kosovo es coherente con el enfoque regional que hemos mantenido para toda esa zona. La misión en Kosovo tiene su base jurídica en la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 10 de junio 1999. Esta resolución autoriza el despliegue de la fuerza de protección de Kosovo, la KFOR, desde junio de 1999, en la que se integran las tropas españolas. No obstante, conviene recordar que las actuaciones de la OTAN en este territorio se produjeron antes de la adopción de esta resolución. Así, el 26 de febrero de 1999 el Consejo de Ministros del Gobierno de España, presidido por José María Aznar, autorizó la participación de un contingente español de 1.200 personas en la operación llamada entonces Joint Guardian. Me parece relevante destacar que aquella decisión fue adoptada por el Gobierno al margen completamente del Parlamento. Y permítanme recordar —por si en algún momento conviene establecer comparaciones— que el entonces principal partido de la oposición, el que está ahora en el Gobierno, apoyó en todo momento esa decisión. Nos pareció entonces, como nos lo parece ahora, que es lo coherente y responsable.

La principal misión de KFOR, a la que España se incorporó es el mantenimiento de la paz y la estabilización en Kosovo, tras un conflicto en el que murieron entre 5.000 y 10.000 personas, que generó un millón de desplazados y refugiados, y que dejó sin hogar a más de 300.000 personas. Las primeras tropas españolas, pertenecientes a la Legión, entraron en junio de 1999 en la zona de operaciones. Desde entonces, señorías, y siempre al amparo de la Resolución del Consejo de

Seguridad de Naciones Unidas 1244, el mandato de la operación ha consistido en facilitar el retorno de los refugiados y de los desplazados, en garantizar un entorno seguro a los habitantes de Kosovo, y asegurar la libertad de movimientos en todo el territorio, con especial atención a la protección de las minorías étnicas y religiosas, y las Fuerzas Armadas españolas, señorías, han desarrollado esta tarea de forma sobresaliente a lo largo de la misión. Durante los primeros dos años y medio la estructura de la KFOR estaba dividida en cinco zonas, cada una asignada a una brigada multinacional. España se integró en la brigada multinacional oeste, bajo el mando de Italia. A partir de febrero de 2002 las brigadas multinacionales sur y oeste se reagruparon en la brigada multinacional suroeste, que han liderado sucesivamente Alemania e Italia. KFOR inició operaciones en 1999 con un nivel de fuerzas cercano a los 50.000 efectivos; un número que ha ido disminuyendo de forma progresiva a lo largo de los años. A mediados de abril de 2003 hubo una reducción importante de todos los contingentes en la que Canadá, Holanda, Islandia y Portugal retiraron el grueso de sus efectivos. A finales de 2003 el contingente de KFOR estaba compuesto por 17.500 militares. Solo fue necesario reforzarlo con 2.500 efectivos adicionales entre el 17 y el 22 de marzo de 2004, cuando —lo recordarán— se produjeron los violentos enfrentamientos entre miembros de las comunidades albanesa y serbia.

Tras una notable mejora de la seguridad, el 27 de julio de 2005, el Consejo del Atlántico Norte aprobó un nuevo plan de operaciones para KFOR. La operación cambió su nombre de Joint Guardian por el de Joint Enterprise. La estructura de KFOR pasó de cuatro brigadas a cinco agrupaciones tácticas multinacionales, dirigidas desde el cuartel general de KFOR en Prístina. Esto no supuso ninguna reducción de efectivos de KFOR. La agrupación española quedó encuadrada en la agrupación táctica multinacional oeste, liderada por Italia. Esta agrupación táctica tiene el cuartel general en las proximidades de la población de Pec, en el extremo occidental de Kosovo. A nivel táctico depende del comandante en jefe de la KFOR, actualmente el teniente general Giuseppe Emilio Gay, de Italia.

Desde que comenzó la misión española se han producido veintidós relevos. Al igual que han hecho otros aliados, nuestra contribución a KFOR ha ido reduciéndose progresivamente. De los 1.200 efectivos enviados de junio de 1999 a mayo de 2000 se pasó a 1.075 hasta marzo de 2004, para llegar a situarse en 770 hasta junio de 2007. Desde entonces hasta ahora el contingente quedó en el nivel actual, cercano a los 630 militares. En la actualidad KFOR está integrada por un contingente de 16.461 militares, procedentes de treinta y tres países. España contribuye en estos momentos a la operación con 628 efectivos, entre los que se encuentra un elemento nacional de apoyo a las fuerzas desplegadas. De los veinticinco países de la Alianza que actualmente participan en la Joint Enterprise, España es el quinto contribuyente, después de Alemania, Italia, Francia y Estados Unidos. Además participan otros ocho Estados que no

son miembros de la OTAN. La mayor parte del contingente español, 581.000 militares, se encuentra en el noroeste de Kosovo, en Base España, una base militar próxima a la población de Istok, con un destacamento en el valle de Osojane, de mayoría kosovoserbia. Otros 32 militares prestan comisión de servicio en los cuarteles generales de la KFOR en Prístina, la capital, y 14 en el cuartel general de la agrupación táctica multinacional oeste, en Pec. En sus casi diez años de misión, los 22.092 efectivos españoles que han participado en la operación han contribuido de forma decisiva al retorno de hasta 800.000 refugiados albaneses, que fueron expulsados en su día por la guerra. Las Fuerzas Armadas españolas han desempeñado también un papel esencial en el regreso a casa de la minoría kosovoserbia a la comarca de Istok, y en garantizar su seguridad y su libertad de movimientos.

Permítanme que les ofrezca algunas cifras que dan idea de la magnitud de la labor realizada por nuestro contingente. Nuestros militares han llevado a cabo 52.000 patrullas, en las que han recorrido más de 4 millones de kilómetros; han realizado 240 misiones de desactivación de explosivos e innumerables operaciones de búsqueda y requisa de armamento; también han repartido más de un millón de kilos de ayuda humanitaria. Y quiero destacar los más de 120 proyectos de cooperación cívico militar, los Cemic, realizados en más de 35 poblaciones pertenecientes al área de nuestra responsabilidad. Con esos proyectos se han reparado o instalado tendidos eléctricos en una veintena de localidades; se ha recuperado agua potable a través de la instalación de bombas y canalizaciones en una decena de poblaciones; se han reparado pistas, carreteras y accesos en ocho ciudades. Otro ámbito relevante de los proyectos Cemic es la recuperación de escuelas y de sus instalaciones. Gracias a nuestros soldados los niños de quince ciudades disponen hoy de las instalaciones, el mobiliario o los materiales necesarios para recibir educación. Como saben SS.SS., estos proyectos Cemic, también conocidos como proyectos de impacto rápido, tienen una enorme influencia inmediata en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, y además contribuyen a mejorar el prestigio del que gozan nuestras Fuerzas Armadas entre la población civil. Me gustaría sumarles a estos proyectos más de 3.000 actuaciones anuales en asistencia sanitaria, que van desde charlas de medicina preventiva hasta la asistencia médica para personal local.

También es importante mencionar el programa Cervantes, que la brigada paracaidista implantó en Kosovo en el año 2000, con clases que se imparten en los colegios del área de responsabilidad española. Este programa militar incluye clases de lengua, pero también completa la formación de los alumnos con clases de concienciación del peligro de las minas, educación vial o sanidad e higiene. Los profesores son oficiales y suboficiales voluntarios que compaginan sus clases con las tareas que les corresponde en sus puestos tácticos. Si formidable ha sido la entrega, señorías, de nuestros soldados, tam-

bién merece mención la generosidad de la sociedad española, al proporcionar los recursos económicos para el desarrollo de una misión como esta. A finales del pasado año su coste ascendía a 786 millones de euros.

Señorías, la labor de las Fuerzas Armadas españolas en Kosovo es la historia de un éxito incuestionable. Sus logros en la pacificación y estabilización del territorio son el resultado del trabajo bien hecho. Todos los españoles debemos sentirnos profundamente orgullosos de nuestra misión en Kosovo. Y sé que hablo en nombre de todos los aquí presentes al expresar a nuestros militares este merecido reconocimiento. Con misiones como la de Kosovo nuestras Fuerzas Armadas fortalecen la reputación de España como potencia comprometida con la paz y el desarrollo de las naciones. Antes de explicar la decisión del repliegue, quisiera dedicar un reconocimiento especial a los diez militares, entre ellos un guardia civil y dos policías nacionales, que han fallecido en el transcurso de los diez años de nuestra presencia en Kosovo. Establecido, señorías, el extraordinario balance de la misión, sobre el que creo que no cabe duda ni discusión, explicaré ahora la decisión de ordenar el repliegue de nuestros efectivos. Señorías, hace diez años el Gobierno de España, de un signo distinto al actual, decidió que nuestras Fuerzas Armadas acudieran a Kosovo; fue un ejercicio de coherencia y de responsabilidad. El partido de la oposición, ahora en el Gobierno, apoyó, como les decía, aquella decisión y lo hizo también por coherencia y por responsabilidad. Esta actitud del Gobierno y de la oposición se mantuvo inalterada durante nueve años. A lo largo de ese periodo la situación en Kosovo fue mejorando a la vez que el territorio conservaba su estatus jurídico. Pero esta situación cambió abruptamente el 17 de febrero del año 2008. En esa fecha Kosovo declaró unilateralmente su independencia, al margen de las negociaciones auspiciadas por Naciones Unidas para resolver las diferencias sobre el estatuto del territorio. La declaración de independencia fue un hecho trascendental que cambió radicalmente la situación, y nos obligó a replantear la necesidad de nuestra presencia allí. Como saben bien, señorías, España no reconoció la independencia de Kosovo por considerar que vulnera un principio básico del derecho internacional: el del respeto a la integridad territorial de los Estados. Este no fue el caso de otros aliados, que sí reconocieron a Kosovo como Estado independiente; es más, pidieron a la OTAN que revisara los objetivos de la KFOR; además de la misión ya establecida, solicitaron que KFOR incluyera nuevas tareas ligadas expresamente al reconocimiento de la independencia kosovar.

A la vista de esta situación, señorías, desde el primer momento en el que Kosovo declaró su independencia cabían tres actitudes por nuestra parte. La primera, haber interrumpido bruscamente nuestra misión; de este modo habríamos atendido las peticiones de alguna de SS.SS., pero consideramos que eso hubiera sido poco responsable. Decidir nuestra partida de Kosovo abruptamente, de un día para otro, habría perjudicado seriamente la

misión de KFOR, y habría creado una fuerte división en el seno de la Alianza Atlántica. La segunda opción hubiera sido permanecer indefinidamente en el territorio, y por lo tanto llegar a ejercer tareas en directa relación con la creación y consolidación de las nuevas instituciones del Estado independiente de Kosovo, pero esa decisión hubiera sido totalmente incoherente con nuestra posición frente a la declaración de independencia. Además, como comprenderán, con el paso del tiempo ha sido cada vez más difícil mantenerse al margen de esas tareas que consolidan a Kosovo como Estado independiente. Así pues, señorías, optamos por la tercera posibilidad, la que nos pareció coherente y responsable, porque fue por responsabilidad por lo que decidimos permanecer temporalmente en Kosovo para no perjudicar a la población ni a nuestros aliados, y por coherencia decidimos que esa permanencia se prolongaría en el tiempo estrictamente imprescindible para que nuestros militares trabajaran en las tareas que les habían llevado a Kosovo hacía diez años, pero no para trabajar en las nuevas tareas en las que sí trabajaban —y trabajan— otros aliados que tienen que ver directamente con la creación y la consolidación de las nuevas estructuras de seguridad y defensa del Estado independiente de Kosovo, Estado al que España no reconoce.

A los dos meses, señorías, de la declaración unilateral de independencia, el 30 de abril del año 2008, el Consejo del Atlántico Norte aprobó la directiva de iniciación. Este documento estableció las premisas que enmarcan la nueva revisión del plan de operaciones que estaban pidiendo algunos de nuestros aliados, los que sí habían reconocido la independencia de Kosovo. Se asignaban a través de este nuevo plan de operaciones nuevas tareas a la KFOR, como la creación y la consolidación de las nuevas instituciones de la seguridad y la defensa del nuevo Estado independiente. Los ministros de Defensa de la OTAN, reunidos en Bruselas los días 12 y 13 junio del año pasado, acordaron, por un lado, mantener la vigencia del Plan de Operaciones 10.501, en el que participa España. Pero en esa misma reunión también se aprobó que KFOR asumiera las nuevas tareas mencionadas. Por responsabilidad y coherencia el Gobierno de España no vetó esa posibilidad porque, repito, consideramos que hubiera creado una división en la Alianza y hubiera traído perjuicios directos a la población civil. No obstante, señorías, también en estas reuniones nos mantuvimos firmes en nuestra posición con respecto a la independencia de Kosovo, y reiteramos que España no participaría en las nuevas tareas asignadas a la KFOR. Los países de la Alianza entendieron nuestros argumentos y elogiaron nuestra posición, marcada, repito, por la coherencia y la responsabilidad.

Al mismo tiempo, el 24 de noviembre de 2008, el secretario general de la ONU aprobó la reconfiguración de la misión de administración provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, Unmik. Esta misión se creó en 1999 para reformar y restablecer la administración civil de Kosovo. La reconfiguración permitía el traspaso de las

funciones de Unmik a la misión de la Unión Europea por el Estado de derecho en Kosovo, llamada Eulex. En operaciones desde febrero de 2008 Eulex es una misión técnica para patrocinar, vigilar y aconsejar al Gobierno de Kosovo en el respeto al Estado de derecho, específicamente en las áreas de policía, de justicia y de aduanas.

El pasado 10 de diciembre, el comandante de la KFOR y el jefe de la misión Eulex firmaron los procedimientos operativos conjuntos, que son los que regulan la colaboración de KFOR con Eulex en las áreas de operaciones de policía, inteligencia, fronteras y actuación en caso de disturbios. Eulex, que alcanzó la capacidad operativa inicial en diciembre, ha ido ampliando sus tareas de forma gradual. Está previsto que alcance su capacidad operativa final a lo largo de este mes de abril, es decir en las próximas semanas. Eso significa que la misión dispondrá de 1.900 efectivos internacionales entre policías, jueces y agentes de aduanas, y 1.100 trabajadores locales para las tareas que Eulex les tiene asignadas. Por tanto, señorías, KFOR desempeña cada vez menos funciones relacionadas con la seguridad directa. Sus atribuciones están cada vez más dedicadas a la creación y consolidación de las nuevas estructuras de seguridad y defensa del Estado independiente de Kosovo, e insisto en que, por coherencia con nuestra posición con respecto a la independencia de Kosovo, las Fuerzas Armadas españolas no pueden participar en estas tareas, ni financiera ni operativamente. Por eso, durante todo este proceso, en los últimos meses nuestra presencia ha ido perdiendo cada vez más sentido. Durante el último año España ha hecho saber en diversos foros su deseo de reducir sus efectivos para concluir su presencia en Kosovo, pero que solo lo haría cuando hubiera garantías de que no se produciría un vacío en materia de seguridad. En esa misma dirección me manifesté en esta misma Comisión durante mi comparecencia sobre las operaciones de paz en el exterior, del pasado 10 de diciembre. Aseguré en aquella ocasión que nos quedaríamos para —y cito textualmente— evitar cualquier vacío en materia de seguridad durante la transferencia de competencias de Unmik a Eulex.

Al cumplirse el primer aniversario de la proclamación de independencia en Kosovo, señorías, el ambiente de calma y estabilidad es, como bien saben, cada vez mayor. El estado actual de coordinación entre Eulex y Unmik permite asegurar que la población de Kosovo se mueve en unos márgenes de seguridad y estabilidad más que aceptables para la comunidad internacional. Por esa razón ya no es necesaria una fuerte presencia militar internacional, más aún después de que las autoridades serbias hayan demostrado que no utilizarán la fuerza para recuperar la provincia. En este marco general de estabilidad, con un grado de amenaza bajo, existe poco riesgo de que KFOR tenga que intervenir. Como saben SS.SS., KFOR asume el tercer nivel de respuesta, tras la policía de Kosovo, en primer lugar, y Eulex, que cuentan con sus propias unidades de antidisturbios. Es poco probable que en el futuro se recurra a este tercer nivel de seguridad, y en el caso de que finalmente llegara a activarse

esta tercera fase, es aún menos probable que España tuviera misiones militares que cumplir debido al hecho de que no reconoce a Kosovo como Estado independiente, que ya les he comentado. Las autoridades de Prístina han trasladado a su vez que la situación de Kosovo está estabilizada a la vez que la OTAN reconoce que la situación ha mejorado más que sustancialmente. Por eso la Alianza ya ha iniciado el planeamiento para pasar a la siguiente fase del plan de operaciones: de la fase actual a la llamada presencia disuasoria; esto implicará una reducción progresiva de la fuerza en varias etapas: de los 16.000 efectivos actuales en Kosovo a cerca de la mitad. El cambio de fases ya empezó a discutirse en las últimas reuniones que hemos mantenido los ministros de Defensa de la OTAN. Particularmente en la última de ellas, señorías, la celebrada en Cracovia los pasados 19 y 20 de febrero, España estuvo entre los países que preconizaron la reducción de la presencia militar en Kosovo y la voluntad de pasar a esa fase de presencia disuasoria. Muchos aliados ya están actuando en esa dirección y están preparando reducciones importantes de efectivos.

Constatado, pues, señorías, que nuestros militares tenían cada vez menos tareas que desempeñar, y sobre todo que existían garantías para la población civil, el Gobierno de España juzgó que se daban todas las condiciones para declarar cumplida nuestra misión en Kosovo. Fue entonces cuando decidimos ordenar el repliegue gradual y coordinado de nuestras tropas en ese territorio, y así nos dispusimos a comunicarlo. A partir de ahí, una vez adoptada la decisión, solo quedaba establecer el momento exacto para el repliegue. Y ese momento, señorías, se fijó atendiendo a las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas españolas. Me detendré en esta cuestión que considero importante.

Desde el punto de vista del planeamiento, la materialización de un repliegue gradual y ordenado debe acompañarse al ritmo de nuestras rotaciones. Estas rotaciones se llevan a cabo, como sin duda ustedes saben, cada cuatro meses. Como comprenderán, se necesita una fase previa de preparación que es como mínimo de un mes. Como los efectivos actualmente desplegados en Kosovo terminan su misión a finales de abril, resultaba capital aprovechar su relevo para iniciar las tareas de repliegue. Si SS.SS. tienen en cuenta estos dos factores, es decir, la rotación de cuatro meses y el mes previo necesario de preparación, entenderán el momento en el que decidimos realizar la comunicación de la decisión. De no haberlo hecho antes de concluir el mes marzo tendríamos que haber esperado hasta finales de año para realizar la operación de regreso. En resumen, señorías, España fue a Kosovo hace ya diez años por coherencia y por responsabilidad. España ha mantenido sus tropas allí durante los últimos trece meses por responsabilidad, y ahora, con la decisión del repliegue, que va a ser gradual y en coordinación con los aliados, estamos mostrando de nuevo, señorías, coherencia y responsabilidad.

Conocido el porqué en ese momento, vayamos a la forma, al cómo. Llegados a este punto, permítanme pues referirme a la cuestión de cómo se decide el repliegue de los efectivos en una misión de la OTAN. Si bien la Alianza requiere que haya consenso entre sus miembros para el planeamiento y la decisión de lanzar una operación, esa misma regla del consenso no se aplica en el proceso de generación de fuerzas, es decir en las aportaciones de tropas. Esto se determina a escala nacional, teniendo en cuenta criterios que varían según los países, autorizaciones parlamentarias, oportunidad política, disponibilidad de medios. Por eso la Alianza no impone a cada aliado una cuota o un reparto de cargas en cada operación. Conviene precisar que cada país decide en cada momento las contribuciones que quiere realizar a cada operación en función de la coyuntura internacional y también del contexto nacional. Así, la evolución de los acontecimientos en Kosovo propició que la KFOR redujera sus efectivos de los 50.000 iniciales a los 16.000 actuales. Del mismo modo pueden confluír otros factores de índole nacional que aconsejen reducir las aportaciones o incluso replegar todo un contingente. Esto último es lo que ha decidido el Gobierno español respecto a KFOR. Por añadidura, SS.SS. deben saber que algunos de los países que se integran en KFOR, incluso de aquellos que sí han reconocido la independencia de Kosovo, llevan meses notificando al secretario general de la OTAN fuertes reducciones de sus efectivos en el territorio. Estas reducciones del contingente son tan importantes que en algunos casos, señorías, se consideran un repliegue de facto. En la reunión ministerial de Cracovia de 19 y 20 de febrero, en la que yo estuve presente, Italia señaló que pese a que Kosovo era una de sus prioridades estaba pensando en la reducción de su contingente allí. Un mes más tarde Reino Unido anunció por carta la retirada de una unidad de reconocimiento, que es prácticamente el grueso de sus efectivos en el territorio. Lituania, Francia y otros países están abogando para que se pase a la fase de presencia disuasoria, momento que aprovecharían para la reducción drástica de su presencia en Kosovo. Lituania tiene por su parte intención de retirar todo su contingente según declaraciones de sus responsables. Francia, mediante carta de su representante, ha indicado que reducirá sus fuerzas en 250 efectivos.

Adoptada la decisión del repliegue, señorías, ¿qué es lo que ha hecho el Gobierno de España? La decisión se notificó en la forma debida, ajustándose a todos los cauces y requisitos exigidos. El miércoles 18 de marzo se lo comuniqué en persona al secretario general de la OTAN y a algunos de nuestros aliados más próximos. Posteriormente, el 19 de marzo la decisión fue notificada oficialmente a través de los cauces diplomáticos habituales a las autoridades civiles y militares de la Alianza antes de anunciarla públicamente. También ese mismo día se comunicó, como saben, a todos los portavoces de los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado, así como a los presidentes de ambas Comisiones de Defensa. Como ministra de Defensa, señorías, desde el

primer momento pensé que lo correcto era transmitir la decisión directamente a nuestros militares en la región. Vuelvo a insistir en que la comunicación de la decisión a nuestros efectivos se produjo después de la notificación a la OTAN y a nuestros aliados, pero nuestras tropas son las que llevan diez años trabajando en condiciones de riesgo por la estabilidad y por la paz en Kosovo y juzgué que lo correcto era comunicarles el repliegue en persona, y así lo hice durante la visita que realicé el 19 de marzo a la Base España en Istok. Es importante recalcar que lo que anunció este Gobierno fue su decisión del repliegue, no el retiro inmediato de los efectivos. Se anunció que el repliegue se produciría de forma escalonada y en coordinación con nuestros aliados y amigos. Desde el primer momento hemos dejado claro que si bien la decisión del repliegue es firme, los plazos y su planeamiento para llevarla a cabo se harían de forma coordinada y flexible con nuestros aliados. Nuestro objetivo es garantizar en todo momento un traspaso de poderes efectivo y también responsable. Como prueba de este sentido de la responsabilidad, señorías, me parece importante señalar que desde el primer momento hemos concedido a la Alianza un tiempo mucho mayor para efectuar el traspaso de tareas que el que han dado algunos de nuestros aliados. Otros países como Francia o Polonia han notificado a la OTAN o a Naciones Unidas la reducción de su contingente en Kosovo o en Líbano con solo dos o tres meses de antelación; en el caso de la misión de España transcurrirán entre cuatro y seis meses desde el anuncio del repliegue hasta la retirada efectiva de nuestros militares en Kosovo.

¿Cómo está dando cumplimiento el Gobierno a este anuncio, señorías? Pues bien, el mando de operaciones, en coordinación con el mando de IFOR, está desarrollando los planes del relevo gradual de nuestros militares. Este proceso de repliegue contempla tres fases: primero se llevará a cabo la fase de preparación y transferencia de cometidos, tras esto vendrá la fase de labores de repliegue, y finalmente, en una última fase, una unidad reducida se encargará del cierre y de la transferencia de las instalaciones. A continuación voy a detallarles cada una de estas etapas del plan militar de retirada del contingente español que ya ha sido coordinado con la OTAN, señorías. Fase de preparación del repliegue y de transferencia de cometidos. En esta primera fase, los militares españoles que están actualmente en Kosovo continuarán cumpliendo hasta principios de mayo las mismas tareas que tenían asignadas. En esa fecha llegará el siguiente relevo programado que antes mencioné, que tendrá de un 15 a un 20 por ciento menos de efectivos que sus predecesores. La siguiente fase, la del repliegue de la fuerza, se extenderá hasta finales del mes de julio. Durante esta etapa el contingente español irá disminuyendo progresivamente su disponibilidad operativa para las tareas de KFOR, que serán asumidas por fuerzas de otros países, e irá incrementando las tareas logísticas relacionadas estrictamente con el repliegue. El mando de operaciones recuperará, por tanto, a finales del mes

de julio el control operativo de las fuerzas que hasta ese momento han sido puestas a disposición de la KFOR. Durante la última etapa, señorías, la fase de cierre y transferencia de instalaciones, solo permanecerá en Kosovo una unidad de apoyo al repliegue que realizará los trabajos necesarios para la entrega de la infraestructura, es decir, Base España y Osojane. Esta fase durará desde agosto hasta, como muy tarde, finales del mes de septiembre. Por lo tanto, señorías, puedo anunciarles que ya hemos coordinado con la OTAN el plan militar de repliegue del contingente español en Kosovo, y que, tal como les anuncié el primer día, el grueso de nuestro contingente en Kosovo estará de regreso antes de que finalice el verano.

Para reforzar la coordinación de esta operación he mantenido numerosos contactos con nuestros aliados desde que anuncié el repliegue. A lo largo de estas últimas dos semanas he hablado o me he reunido directamente con mis colegas en Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá, Italia, Grecia, Portugal, Bélgica, Noruega y este fin de semana pasado Turquía. El 26 de marzo me reuní en Bruselas con el secretario general de la OTAN, señor Jaap de Hoop Scheffer, que me mostró su comprensión por una decisión que entendía perfectamente legítima y también me trasladó su disposición a colaborar en la coordinación del repliegue de nuestras tropas. En estos contactos, señorías, todos los aliados, sin excepción, me han expresado su absoluta comprensión y el respeto por nuestra decisión y por los motivos que la inspiran, y han agradecido la responsabilidad y la solidaridad de la que España ha hecho gala por esperar durante todos estos meses desde la proclamación unilateral de la independencia, y sobre todo han agradecido nuestros ya casi veinte años de trabajo ininterrumpido por la estabilización en los Balcanes. Señorías, como ya es una evidencia, si se produjo algún malentendido, este ha sido totalmente aclarado. Además de tener constancia de ello por las reuniones que he mantenido, creo que ha quedado ampliamente demostrado en estos últimos días durante la reciente cumbre de la OTAN. Nuestra decisión es la que corresponde a un Estado soberano y libre, un país además que ha contribuido como pocos a la pacificación y a la estabilización de los Balcanes y Kosovo y que ha actuado siempre con plena coherencia y con absoluta responsabilidad. España es un miembro de la comunidad internacional fiable, solidario, responsable y coherente en el plano militar. Esta es la reputación que nos hemos ganado durante los veinte años que llevamos participando en misiones en el exterior, y nuestra labor en Kosovo, de principio a fin, sigue fortaleciendo esta reputación, como también la fortalecen nuestra coherencia y nuestra responsabilidad. Permanecemos un año más tras la declaración unilateral de independencia de Kosovo para no perjudicar los intereses de la Alianza con una salida inmediata, pero desde ese momento anunciamos que las tropas españolas no trabajarían en las nuevas tareas de creación y de consolidación de las nuevas infraestructuras

de seguridad y defensa del Estado independiente de Kosovo, al que España no reconoce. Cuando un año más tarde —diez ya desde que llegamos— las tareas de estabilización llegan a su fin, España comunica a la Alianza la decisión de replegar su contingente, repliegue gradual que atenderá a tres fases y que ha sido ya, señorías, coordinado con la OTAN.

Acabo, por tanto. El papel que han desempeñado las Fuerzas Armadas españolas en los Balcanes y en particular en Kosovo demuestra cómo se puede actuar de forma decidida y desinteresada a favor de la paz y el desarrollo de los pueblos. Estas misiones corroboran además los valores que inspiran nuestra Carta Magna. España, señorías, hizo bien en acudir hace diez años a Kosovo para auxiliar a una población atormentada; España hizo bien en no reconocer una declaración unilateral de independencia que considera que vulnera los principios del derecho internacional; España hizo bien en mantener su presencia militar hasta que no existieran las suficientes garantías de estabilidad para la población civil; y ahora, señorías, España hace bien en replegarse de Kosovo. Tras más de un año desde la declaración de independencia, es el momento de retirarnos de Kosovo, y nuestros soldados regresarán, como tantas veces lo han hecho, con la satisfacción del deber cumplido y después de haber culminado la misión que les confió el pueblo español. Los ciudadanos españoles podemos sentir legítimo orgullo por el papel decisivo que han demostrado sus Fuerzas Armadas en la estabilización de Kosovo y en la protección de sus habitantes. Ya dije, pero quiero reiterarlo, que este repliegue no significa en absoluto que España vaya a desentenderse de los Balcanes; al contrario, España va a seguir comprometida con la seguridad y con la convivencia de esa región, como de manera ejemplar llevamos haciendo de forma ininterrumpida desde hace dieciocho años. De nuevo sé que hablo en nombre de todos los aquí presentes y del conjunto de los españoles al expresar mi más sincero reconocimiento a la labor desempeñada por todos y cada uno de nuestro militares que han contribuido a esta misión. Hace casi un año, en mi discurso de toma de posesión como ministra de Defensa hice un llamamiento a la unidad de todas las fuerzas políticas en lo que se refiere a cuestiones de Estado. Textualmente, les cito: El recurso más potente que podemos proporcionar a nuestras Fuerzas Armadas para cumplir sus fines es el apoyo unánime de la sociedad a la que sirven. Creo que esa invocación está en este caso aún más justificada puesto que tratamos un asunto cuyo fondo comparte la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos. Han transcurrido diez años desde que los soldados españoles se desplegaron en Kosovo, han pasado trece meses y veinte días desde que Kosovo declaró unilateralmente su independencia; han transcurrido diecinueve días desde que el Gobierno anunció la decisión del repliegue, y cualquier malentendido ha quedado ya aclarado. Lo que queda, señorías, pues, a día de hoy es una obra formidable realizada por nuestros soldados y una decisión coherente de España

adoptada por el Gobierno de forma responsable, una decisión que nuestros aliados y amigos respetan y comprenden y que se aplicará de forma escalonada y en coordinación con nuestros aliados dentro de los plazos que yo misma les anuncié. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. Señora ministra de Defensa.

¿Grupos que desean intervenir? **(Pausa.)**

Vamos a iniciar de menor a mayor, si les parece, las intervenciones de los grupos. En primer lugar, por el Grupo Mixto y durante el tiempo máximo de diez minutos tiene la palabra el señor Salvador. Perdón, un momento, disculpen. Si los grupos que han solicitado la comparecencia desean intervenir en primer lugar, lo haremos así. Por eso les he preguntado si les parecía adecuado que empezáramos de menor a mayor, pero si lo desean tanto el Grupo Popular como el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) cambiamos el orden de intervenciones. En ese caso, tiene la palabra en primer lugar en nombre del Grupo Popular la señora Rodríguez-Salmones.

La señora **Rodríguez-SALMONES CABEZA**: Yo creo que esto es más habitual, y al ser nuestra comparecencia la primera solicitada agradezco que nos dé la palabra.

Muchas gracias, señora ministra, por su exposición. Quiero empezar yo, como empezó usted, lamentando y enviando nuestra condolencia a las víctimas del terrible terremoto italiano, del que cada minuto va aumentando el número de víctimas. Permítanme también —no es frivolidad, es mera cortesía— desear el mayor acierto al Gobierno que entra y agradecer, en la medida en que yo creo que lo tenemos todos que hacer, a los que se van los servicios que hayan prestado.

Señora ministra, voy a empezar por lo que entiendo que ha sido, primero, una reticencia suya, que no puedo aceptar, y, segundo, una llamada a la unidad, que recojo y en relación con lo cual creo que no tendrá usted queja. Casi nada más empezar ha dicho —he tomado nota— que ustedes aprobaron esta intervención en Kosovo llevada a cabo por el Gobierno de José María Aznar. Ha manifestado: Lo digo por si ustedes van a establecer alguna comparación. Bien, pues esa reticencia, señora ministra, sobra. La encontramos impropio e inconveniente, y retomo el final, en que usted ha hecho una llamada a la unidad de todos, algo con lo que sin duda puede contar. Le quiero decir, señor ministra, que desde aquella primera guerra del Golfo y en situaciones muy singulares ustedes y el Ejército español han tenido nuestro apoyo totalmente. Quiero decirle con la máxima solemnidad —lo sabe la señora ministra— que puede contar con nuestro sentido de Estado —lo hemos demostrado una y otra vez— y que la política exterior y de defensa española ha tenido siempre nuestro sentido de Estado y nuestro apoyo, que no es lo mismo que el aplauso. No es necesariamente lo mismo que el aplauso,

incluso no debe ser así. En un momento en el que lo que estamos criticando no es en absoluto la presencia de nuestros ejércitos, que la estamos apoyando minuto a minuto y soldado a soldado, nos ha parecido impropio ampararse en una supuesta falta de sentido de Estado. Señora ministra, nos hemos comportado con sentido de Estado en un referéndum de la Unión Europea que se presentaba muy difícil, y no sé si ustedes lo han apreciado en todo lo que vale. Nos hemos portado con sentido de Estado apoyando totalmente —y lo queremos decir una vez más— nuestra difícil presencia en Afganistán. Volvemos a decir cómo la apoyamos, cómo apreciamos la labor de nuestros soldados y cómo creemos que no hay que abandonar; y no es fácil. Nos hemos portado con sentido de Estado —usted lo sabe y tiene nuestro apoyo— en el no reconocimiento de la independencia unilateral de Kosovo. Nos hemos portado con sentido de Estado en el apoyo al Gobierno para la entrada en la Unión Europea —y usted viene ahora de ahí— de Turquía. Es decir, ha habido cuestiones, incluso muy difíciles, y nunca le ha fallado nuestro sentido de Estado. Nunca, ni una sola vez. Entonces, esa reticencia, señora ministra, quiero darla por no oída.

Ahora bien, ese sentido de Estado debe tener una contrapartida por parte del Gobierno: la transparencia máxima en el Parlamento, qué tareas desarrollamos, qué misiones cumplimos y qué riesgos asumimos. Quiero recordar aquí que estamos en momentos muy difíciles en Afganistán, quiero recordar que estamos en momentos especialmente difíciles en Líbano y quiero enviar nuestro reconocimiento y nuestro apoyo a la misión que tenemos ahora mismo en Somalia, comandada por las fuerzas españolas. Señora ministra, usted ha dicho que ha venido seis veces. Me parece muy bien —me parece que hay que venir dieciséis o veintiséis, porque nuestros soldados se están jugando la vida— y le reclamo desde ya un conocimiento mayor, por ejemplo, de Líbano y, más adelante, de Afganistán, OTAN, etcétera. Ahora bien, a cambio de nuestro sentido de Estado tiene que tener usted transparencia máxima con el Parlamento y con los ciudadanos. Además de eso, también quiero decir que nuestro requisito es solidaridad máxima con los aliados. Señora ministra, que diga usted ahora, con las cosas que hemos oído —y volveremos sobre ello—, con los calificativos que nos han puesto nuestros aliados, que todo el mundo ha estado de acuerdo con usted y que ha recibido felicitaciones carece de sentido. Otro requisito para mostrar nuestro sentido de Estado —que se lo mostramos incondicionalmente— es un mínimo de buena gobernanza. Digo un mínimo; no voy a tener un máximo de confianza en la buena gobernanza de su Gobierno, no es mi función. El espectáculo de enfrentamientos, de desorden, de descoordinación, de confusión, de protagonismos, de frivolidades y de improvisación ha durado hasta el sábado pasado, cuando parece que por fin han dejado de hacer declaraciones de una incontinencia verbal que pone todo en cuestión y que es muy peligrosa. Por último, el requisito básico para sustentar esta política

de Estado es la máxima seguridad para nuestros soldados y el máximo respeto a los responsables militares. Por tanto, señora ministra, quiero dar por no oída —quizá ha sido susceptibilidad mía— la reticencia hacia lo de que nosotros siempre hemos apoyado; lo digo por si se puede establecer alguna comparación.

Señora ministra, vamos a la salida de Kosovo. Nos ha dado una explicación muy detallada. Desde aquí queremos reiterar nuestro reconocimiento a los militares españoles que han tenido un comportamiento ejemplar durante diez años, que han acumulado para España un capital que querriámoas —y ayudaremos en lo que esté en nuestra parte— que no haya sido dilapidado, porque ha sido un capital de ejemplaridad. Mandando esta inicial solidaridad a nuestros soldados, señora ministra, ¿cómo ha hecho usted una intervención aquí con los calificativos que hemos recibido de los aliados, con los calificativos que hemos oído de los miembros de su Gobierno, con las contradicciones que ha habido en su Gobierno, y aquí resulta que todo lo hemos hecho bien? ¿No se ha hecho nada mal? No es posible con lo que hemos estado oyendo, señora ministra, algo se habrá hecho mal. No es posible que todos menos usted lo hayamos entendido así. Su análisis no es admisible porque si es así de rigurosa en todos sus análisis, ¿cómo podemos confiar en usted?

Les diré que nuestro grupo va a solicitar el próximo martes 23 a la Cámara, y va a pedir el apoyo de los demás grupos —lo haremos a partir de la moción del Grupo de Convergència i Unió—, una reprobación formal de las actuaciones que el Gobierno ha tenido en esta materia entre el 19 de marzo y el 1 de abril. Señora ministra, pocas veces hemos visto en una materia trascendental tal cúmulo de despropósitos, de improvisaciones y de frivolidades como hemos visto en esta materia que requiere exactamente lo contrario. Por tanto, espero tener el voto de la Cámara para poder hacer una formal reprobación de lo sucedido en esos diez días. Podría remontarme más atrás, señora ministra, porque todo este cúmulo de contradicciones empieza cuando un 5 de marzo el señor Moratinos —¡qué papelón el de nuestro servicio exterior!— garantiza a nuestros aliados que no nos vamos a ir. Insisto en que somos nosotros los que hemos pedido; yo no estoy hablando —y no distorsionen mis palabras— de que haya que salir de Kosovo, que hay que salir; no estoy hablando del reconocimiento de Kosovo, que me parece muy bien que no se reconozca; no estoy hablando del año que hemos permanecido, que podía ser opinable; estoy hablando del anuncio, del súbito anuncio del repliegue de nada menos que un contingente entero. De esto es de lo que estoy hablando, de la catástrofe de todo tipo para nuestra credibilidad que se ha creado con este anuncio, y esto es lo que queremos reprobar. El señor Moratinos anuncia formalmente, con la señora Clinton incluida, que no nos vamos a ir de Kosovo y diez días más tarde usted súbitamente hace este anuncio.

Señora ministra, esto es un error, no es un incidente. Y si no llama a las cosas por su nombre no comprendo qué estamos haciendo hoy en esta Comisión. Es un error por dos cuestiones: por las consecuencias que trae consigo y por lo que nos ha revelado, por la desnudez de un mal gobierno que ha puesto en evidencia. Los daños causados, señora ministra, los conoce y tiene nuestro apoyo para remediarlos, los daños en la opinión, en la dilapidación de este capital que nuestros ejércitos han acumulado en veinte años. Esos daños ahí están e insisto en que tendrá nuestra ayuda, si la necesita, para restaurarlos. Por otro lado, ¿qué es lo que nos ha revelado —y termino, señor presidente—? Nos ha revelado una manera de hacer las cosas sencillamente incomprensible. En un gobierno las cosas se deben hacer bien. No se deben hacer mal, pero además debería ser imposible que se pudieran hacer mal, para eso están las normas de comportamiento. Es obligado, señora ministra, que haya una deliberación del Consejo de Ministros. Es obligado para nosotros, para todos los ciudadanos; esa es una garantía y usted lo sabe perfectamente. Ya comprendo que iban a cambiar el Gobierno unos días después, pero el Consejo de Ministros es una institución sagrada y es obligado informar a este Parlamento, señora ministra. Hace nueve meses que tienen nuestra petición sobre esto. Si se cree en las instituciones es obligado informar a este Parlamento. Es obligado informar a los aliados, pero no una semana más tarde. Es obligado. De los términos en los que todos se han expresado, el más leve es el de profundamente decepcionado y, desde luego, no casa con la descripción amable que usted nos ha expuesto. Y vuelvo a decir, ¡qué papelón el del señor Moratinos! Es obligado usar nuestro servicio exterior no como apagafuegos sino como instrumento. Si se cree en las instituciones hay que informar, concretamente a los dos embajadores, que han hecho un papelón y con ellos el Estado español. Es por supuesto, obligado, absolutamente obligado, haber dado un protagonismo infinitamente mayor —el que hoy nos ha narrado aquí que tampoco es pedir tanto— a nuestros responsables militares. Aquí nos han dicho, y nos lo han reprochado de todas las maneras, que esto tenía que haber estado acordado entre los mandos militares. Sabe que no lo ha estado. Sabe que no estaba ni siquiera el calendario. Señora ministra, ¡qué papel ha hecho usted jugar a nuestras Fuerzas Armadas! Se lo dije el otro día y sé que le dolió. Los ha utilizado como paraguas, como plataforma, como parapeto. No había un planeamiento acordado, no lo había, para el repliegue de todo el contingente. Señora ministra, esto es inconcebible.

Otra cosa, señora ministra, y termino de verdad, presidente. No se puede admitir que el señor Xuclà le formule doce preguntas el otro día y usted no conteste ninguna. No se puede admitir de ninguna manera que usted califique este debate de esperpéntico y ridículo, como lo calificó. No se puede admitir. Y todo esto, ¿sabe lo que nos revela? Que el señor Zapatero y usted —y lamento decirlo— han actuado con sentido patrimonial del Estado. La defensa es mía, el ejército es mío, el Estado es mío. Yo

comunico todo esto cuando quiero y daré cuentas, a lo mejor, más adelante. Los ciudadanos españoles no pueden admitir este sentido patrimonial del Estado; en una democracia los ciudadanos no solo deben conocer las decisiones, deben conocer —y esto es sustancial— el proceso de toma de decisión de esas decisiones, todo el proceso. Señora ministra, esto es sagrado en una democracia. Lo contrario es actuar con un sentido patrimonial que no tenemos más remedio que reprobar. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Catalán de Convergència i Unió tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Me parece muy apropiado que sean los grupos parlamentarios que han solicitado la petición de comparecencia de la ministra los que intervengamos primero y creo que los otros grupos parlamentarios también, cuando solicitan la petición de comparecencias, así lo interpretan.

En primer lugar, quiero expresar —coincidiendo exactamente con la forma en que ha empezado la señora ministra— nuestra solidaridad con el pueblo italiano por los terribles terremotos que han sufrido en el centro de Italia.

En segundo lugar, esta tarde es apropiado, ya que se ha producido una muy reciente remodelación del Gobierno, desear éxito a los responsables de las nuevas carteras. Se ha removido a varios ministros y el presidente ha confirmado en su puesto a la ministra de Defensa, a la que también quiero desearle éxitos en la nueva etapa de este Gobierno renovado.

Entrando en el fondo de la cuestión, se ha producido un error de forma importante desde un punto de vista institucional, desde el punto de vista de los principios que guían la acción del Gobierno en la esfera internacional y, a la luz de las declaraciones que en su momento realizó el secretario general de la OTAN —realizadas por portavoces del departamento de Estado de Estados Unidos—, sería oportuno que hoy la señora ministra de Defensa, en su primera intervención ante esta Comisión de Defensa, reconociera un error inicial en el planteamiento del repliegue de las tropas en Kosovo.

En el Senado la ministra de Defensa llegó a calificar de incidente la retirada de las tropas y en mi opinión debemos empezar llamando a las cosas por su nombre y hablando de un error importante de forma. No voy a hablar hoy del fondo de la cuestión, del reconocimiento de Kosovo —este es un debate que podríamos tener y que hemos tenido en el pasado en el seno de la Comisión de Asuntos Exteriores—, me quiero quedar estrictamente en el ámbito de las formas.

Señorías, señora ministra, el día 8 de abril del año 2008 —mañana se cumplirá un año— el presidente del Gobierno pronunció su segundo discurso de investidura. Aquel discurso de investidura está lleno de referencias a los principios de la acción exterior en el ámbito de la política internacional y de seguridad, vinculados al multilateralismo y al cumplimiento de la legalidad interna-

cional. Solo quiero leerles una de las muchas referencias que en este sentido hacía el presidente del Gobierno el 8 de abril del año 2008. Cito: Nuestra política exterior seguirá promoviendo la solución multilateral de los conflictos. Preferimos la cooperación a la imposición; defendemos la legalidad internacional frente a la arbitrariedad; promoveremos la solidaridad y el respeto frente a los abusos hegemónicos. Pues bien, precisamente en la salida de las tropas de Kosovo se ha operado muy lejos de los criterios de cumplimiento, en primer lugar, de la legalidad internacional, y en segundo lugar, de los criterios de una acción multilateral. La acción multilateral supone asumir riesgos, cooperar con los aliados y no estar situados en la comodidad de la crítica al unilateralismo que en el pasado se ha vivido en el ámbito de las relaciones internacionales. Precisamente en el ámbito de la política exterior el Gobierno socialista se ha implicado activamente en una política multilateral; por ejemplo, en Naciones Unidas. En cambio, en el ámbito de la OTAN y de las misiones de la OTAN, España no ha definido un impulso de carácter multilateral a la hora de reflexionar y deliberar sobre la retirada de las tropas de Kosovo ni a la hora, por ejemplo, de hacer aportaciones sobre la reformulación de la estrategia de seguridad y defensa o del nuevo papel de la OTAN en Afganistán.

Pero vayamos concretamente a aquello que ha motivado la comparecencia de la ministra a petición propia y a petición de dos grupos parlamentarios, la retirada de las tropas de Kosovo. España participará y participa —el tiempo verbal es relevante y la ministra de Defensa también ha hablado en presente— en una misión de la OTAN que tras su última renovación, el 14 de enero del año 2009, está conformada por 15.453 efectivos, de los cuales 632 forman parte del ejército español. Esta misión de la KFOR, de la OTAN, está cubierta por la legalidad internacional de una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la 1244, que —cito literalmente— invoca el deseo de que la misión garantice un futuro de seguridad y libertad de movimiento para todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico. Pues bien, esta expresión del multilateralismo que es la Resolución de Naciones Unidas 1244 es exactamente aquello que no se ha tomado en consideración a la hora de la retirada de las tropas de Kosovo.

Desde hace muchos meses el Gobierno y singularmente la ministra de Defensa, ante la pregunta en sede parlamentaria y en otros ámbitos de si España va a incrementar o no el número de efectivos en Afganistán, nos han dado una respuesta apropiada: No se trata de incrementar o no el número de efectivos; se trata de revisar la estrategia de la OTAN en Afganistán. Pues bien, aquello que vale para Afganistán, evidentemente también vale para Kosovo. No se trata de retirar o no las tropas; no se trata de una retirada súbita o abrupta de tropas; se trata de que España participe en una deliberación colectiva en el seno de los organismos multilaterales para decidir el presente y el futuro de la función de la misión

de la OTAN bajo mandato de Naciones Unidas en Kosovo. Creo que en esto tampoco se ha sido leal a los compromisos de España adquiridos en organismos multilaterales y con la legalidad internacional.

No es necesario que me remonte al año 1999 y a las primeras presencias del ejército español en Kosovo, pero sí es bueno hacer una breve cronología de algunos pronunciamientos recientes del Gobierno español a favor del mantenimiento de la misión de la KFOR en Kosovo. En el mes de diciembre del año 2007, la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN acordó el mantenimiento de la misión de la KFOR basándose en la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En el mes de abril del año 2008, en la cumbre de Bucarest de los jefes de Estado de la OTAN, entre los cuales evidentemente estaba el presidente del Gobierno, se acordó la continuación de la misión de la KFOR. En la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN de los días 2 y 3 de diciembre del año 2008 —muy en paralelo con algunas cronologías de resoluciones y de pronunciamientos a los cuales hacía referencia la señora ministra— también se acordó el mantenimiento de la misión de España en la KFOR basándose en la Resolución 1244. Pero en fecha muy cercana a la del anuncio de la retirada por parte de la ministra el día 19 de marzo de este año, el día 5 de marzo del año 2009, en Bruselas, el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España afirmaba literalmente: No ha llegado el momento de la reducción de efectivos sino de mantener la presencia sobre el terreno —refiriéndose también a la misión de las tropas españolas en Kosovo—. En esta línea de coherencia quiero traer a debate la comparecencia de la ministra de Defensa ante esta Comisión el día 10 de diciembre del año 2008. La señora ministra y un servidor tuvimos oportunidad de discutir parlamentariamente, de parlamentar, de dialogar sobre este particular en una interpelación que le planteé en el Pleno del Congreso la semana pasada. Leí una parte de la página 27 del «Diario de Sesiones», relativa a su comparecencia del día 10 de diciembre, y usted leyó otra parte de la página 27. Esta tarde podemos leer otras partes que van a ilustrar sobre la posición del Gobierno español en fechas muy recientes. Por cierto, señora ministra, justo hoy, en su intervención inicial, nos ha dicho que el día 10 de diciembre, el día que usted comparecía ante la Comisión de Defensa, los altos mandos de KFOR y Eulex firmaban un protocolo de actuación conjunta en Kosovo para un nuevo enfoque, que usted nos planteaba que se estaba modulando y proyectando sobre el terreno. Pues bien, el mismo día que el alto mando de IFOR, con presencia española, firmaba este protocolo conjunto de actuación, usted decía, entre otras cosas —esta página número 27 parece que es muy rica en matices, pero me gustaría leer tres partes, que creo que son concluyentes—, y cito el «Diario de Sesiones»: Estamos allí —usted se refería a Kosovo— sobre la base de la Resolución 1244, y solo sobre la base de la Resolución 1244. ¿Por qué? Porque sigue en vigor y, en tanto en cuanto esta resolución por la que España está allí en misión internacional esté en

vigor, en tanto en cuanto Naciones Unidas no decida otra cosa, nosotros ahora mismo estamos acometiendo exactamente las mismas tareas que acometimos al principio basándonos en esta resolución. Cito otra parte de su intervención: No estamos participando en las nuevas tareas de la KFOR, estamos participando en aquellas tareas para las que este Parlamento dio autorización. Leo otra parte de su intervención, y creo que no leo de forma desligada ni faltando a la literalidad de su intervención: Como ha señalado el secretario general de la OTAN, la OTAN no está en el asunto del reconocimiento, y eso quiero que quede claro. La OTAN —con la que participaba España en esta misión— no está en la cuestión del reconocimiento, y esa es una cuestión que se deja a los Estados miembros. España ha tomado sus decisiones y también ha tomado la decisión de continuar las misiones si Naciones Unidas decide que continúa en vigor la Resolución 1244. Sigo, señora ministra, porque creo que es muy relevante lo que dice a continuación: Mientras vayan perdiendo potencia y fuerzas las misiones que en razón de esta resolución estamos llevando a cabo en Kosovo será razonable que nosotros disminuyamos nuestros efectivos en Kosovo, y de este tema hablaremos de nuevo tantas veces como sea necesario. Me gustaría repetir esta última frase: Y de este tema hablaremos de nuevo tantas veces como sea necesario. Pues bien, señora ministra, en sede parlamentaria hemos pasado de su comparecencia del 10 de diciembre, en la que nos dice que se compromete a hablar tantas veces como sea necesario de la presencia de las tropas españolas en Kosovo, al anuncio del día 19 de diciembre y a su comparecencia de hoy, con lo cual no ha habido un diálogo, ni una deliberación, ni una evolución ante el Parlamento y ante organismos multilaterales de la posición española. Usted nos habla de que en el mes de noviembre del año 2008 el secretario general de Naciones Unidas reformulaba la misión de KFOR en Kosovo, y usted el 10 de diciembre del año 2008 nos dice —voy terminando, señor presidente— que hablaremos tantas veces como sea necesario. Le recordé la semana pasada que hay dos Estados de la Unión Europea, Eslovaquia y Rumania, que sin reconocer la independencia tienen destacamentos importantes, con lo cual el argumento de no estamos allí porque no reconocemos la independencia de Kosovo es una decisión en clave interna española, pero que en el ámbito de la Unión Europea, donde 22 de los 27 Estados miembros sí que reconocen la independencia, también tiene el contrapunto en los casos de Eslovaquia y de Rumania.

Pero la pregunta clave, señora ministra, es: ¿en qué modificación de la legalidad internacional se basa la retirada de Kosovo? Señora ministra, ¿España ha impulsado en el ámbito internacional, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en el organismo multilateral que supone la OTAN, una revisión de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas? Si así fuera, me gustaría que lo informara al Parlamento. También usted, en fechas muy recientes, después del anuncio de retirada del día 19 de marzo, dijo que esta no era una

decisión de la ministra de Defensa ni del presidente del Gobierno sino que era una decisión del conjunto del Gobierno. Si esto es así, le vuelvo a repetir aquello que le pregunté el miércoles pasado en la interpelación: ¿Se produjo una deliberación en el Consejo de Ministros previo al anuncio de la retirada de las tropas? Este es un elemento muy importante. Si usted dice que esta es una decisión mancomunada del conjunto del Gobierno, supongo que el Gobierno era conocedor de esta retirada. En aquel momento yo le pregunté: ¿Participó el ministro de Asuntos Exteriores de la decisión de la retirada de tropas de Kosovo? ¿Participó de la deliberación en tanto en cuanto esta es una decisión que afecta muy directamente a las relaciones internacionales? Señora ministra, ¿en qué momento fue informado de la retirada el alto mando militar de la OTAN y el mando de la KFOR, el día 18? ¿En qué momento fue informado el embajador de España ante la OTAN, antes de su comparecencia ante los medios de comunicación? ¿En qué momento fue informado el embajador de España en Washington, señora ministra? Finalmente, me gustaría conocer para cuándo está prevista la retirada, el retorno de las tropas. Usted nos ha hablado de la flexibilidad, de la gradualidad, de entre cuatro y seis meses. Usted dijo antes del verano. Y puestos a mencionar lo que dijo —que conste en acta— usted manifestó que «nos trasladó». Conste que un miembro de su gabinete nos lo trasladó a la mayoría de los portavoces de Defensa. Me doy por bien comunicado, pero lo digo porque varias veces ha mencionado que nos la había trasladado a los portavoces parlamentarios y a la mayoría de los portavoces nos fue trasladado —y queda bien trasladado— por parte de un miembro de su gabinete.

Termino, señor presidente. Insisto, ¿ha impulsado España una revisión de la posición de la OTAN ante la misión de la KFOR? ¿Ha impulsado España una revisión de la Resolución de Naciones Unidas 1244? ¿Ha impulsado España una revisión de la posición multilateral en Kosovo? Finalmente, creo que el Gobierno socialista puede exhibir con satisfacción los artículos 16 y 17 de la Ley de Defensa Nacional por los cuales este Parlamento, este Congreso de los Diputados, interviene en la autorización de las misiones de tropas españolas en el extranjero. Pero, señora ministra, un proceso completo —y aquí llevo una documentación muy ilustrativa sobre las autorizaciones de los Parlamentos—, en profundidad, no solo se debe centrar en la autorización inicial...

El señor **PRESIDENTE**: Finalice.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: ...sino también en el conocimiento de la retirada y del momento de la retirada. ¿Considera la señora ministra que el Parlamento debe también participar en el seguimiento de las misiones del ejército español en el exterior y en el momento de la retirada?

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Permítame, señora ministra, que en un día como hoy le dé la bienvenida nuevamente a esta Comisión y que le agradezca su comparecencia, su disponibilidad, sus informaciones y también sus explicaciones. Me voy a permitir una licencia, señora ministra, ya que tengo la oportunidad y sin que tenga que ver especialmente con el objeto de su comparecencia. La semana pasada se produjo un accidente de un F-18 en mi comunidad, en Bardenas, y le anuncio que mi grupo pedirá una información exhaustiva del informe técnico que en su día, estoy seguro, se elaborará sobre las causas que han provocado ese accidente.

Permítame que de su exposición haga una valoración, en principio, de aquello en lo que estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo en la valoración positiva y, por qué no, también orgullosa, del papel y la contribución de las Fuerzas Armadas españolas durante estos veinte años a todas las misiones internacionales en que han participado. Obviamente también coincidimos, como usted decía, en la generosidad del pueblo español, que ha contribuido financiando y apoyando todas esas medidas. E igualmente nos congratulamos y coincidimos con usted en el prestigio y la reputación de nuestras Fuerzas Armadas, que usted recalca en su intervención; más de 100.000 militares españoles han contribuido eficazmente durante tantísimo tiempo en tantísimos lugares distintos del planeta y con tantísimo afecto —también coincidimos en eso— por las distintas poblaciones civiles que les han visto actuar y trabajar. Asimismo comparto con usted y creo que con todos —en este caso se produce un consenso sorprendente— lo incómodo de nuestra posición y de las fuerzas españolas en Kosovo a partir de febrero de 2008; es verdad que por motivos distintos y desde ideologías distintas pero en este caso creo que se produce un consenso básico de todos los grupos en que podíamos no estar allí o que igual estábamos allí de más a partir del momento de la declaración de independencia lo cual —quiero ser completamente honesto con usted— me hace inexplicable, incomprendible, la decisión que han tomado en relación con el repliegue. Se lo digo sinceramente: soy incapaz de hacer una valoración de a quién beneficia cómo se ha tomado esta decisión y cómo se ha trasladado la misma habiendo como hay en este caso un consenso básico de todo el mundo sobre lo inconveniente de estar allí. Sé que ha hecho usted un esfuerzo por explicar las razones, pero yo no alcanzo a saber a quién beneficia haberlo hecho de esta forma. Obviamente no hace falta que hagamos una valoración muy subjetiva porque están las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores italiano, las declaraciones de responsables de la OTAN, las reservas del Departamento de Estado de Estados Unidos, el semblante del señor Moratinos... Evidencias que hacen pensar que efectivamente esto no es una decisión acertada o al menos no se ha trasladado de forma acertada.

Al flamante nuevo secretario general de UGT le preguntaban en una entrevista si le había parecido que era una metedura de pata y dijo que sí, y yo creo que es así en este caso. A partir de ahí habrá que analizar por qué se ha producido y qué consecuencias tiene el hecho de que no haya sido acertada esa decisión, porque yo entiendo que desde su posición se tienda a minimizar los efectos y las consecuencias de la misma y también entiendo que por parte de la oposición puedan llegarse a exagerar las consecuencias y los efectos de esta decisión, que tal vez, o al menos desde mi punto de vista, seguramente no tendrá esos efectos, pero no los tendrá no por lo grave de la equivocación sino más bien por ese dato en el cual creo que coincidimos todos los grupos, el prestigio, la profesionalidad y el trabajo que durante tantos años esos 100.000 hombres y mujeres españoles han ofrecido de forma sorda, callada, obediente y disciplinada. Sin duda esa es la razón por la cual la gravedad de la equivocación no llegará a más.

Sin perjuicio de lo anterior, permítame que le haga al menos dos reflexiones. Primera, que el multilateralismo está muy bien, obviamente. Es verdad que tiene que haber una parcela para que un Estado soberano y libre tome también sus decisiones, pero en este tipo de misiones no estamos solos y así hay que entenderlo y así hay que practicarlo, y en este caso, a la vista de las declaraciones sorprendidas, del anuncio de todas estas personas y responsables que yo he citado, podemos concluir que no ha sido la mejor de las decisiones.

Segundo, a futuro —porque es bueno sacar lecciones de una decisión que es manifiestamente mejorable—, deberíamos intentar sacar la política de defensa del debate interno e intentar tratarla como una política de Estado, más cuando afecta a nuestras misiones en el extranjero. Los debates internos tienen una dinámica distinta, una dialéctica de enfrentamiento que no es aplicable a políticas de Estado. Obviamente, para eso se necesitarían elementos en el Gobierno y en la oposición que tal vez ahora no se den, pero sería conveniente que se diera esa complicidad a la hora de ser más eficaces. El Gobierno debería abrir más canales de información para provocar la lealtad y la complicidad de la oposición a la hora de hacer defendibles una serie de decisiones que al final afectan al conjunto. Quiero trasladarle esas reflexiones para que a futuro, en la medida de lo posible, no se produzca este tipo de decisiones y para que las valoremos en su justo contexto. En todo caso, la decisión, a nuestro juicio, no se ha tomado con la garantía y la prudencia con las que se debería de haber tomado. Esperamos que en lo sucesivo esto se produzca de una manera más transparente, más clara, más consensuada, más conocida y con más advertencia a nuestros socios. Así no nos veremos impelidos a reunirnos como hoy en esta sesión para explicar esta decisión.

El señor **PRESIDENTE:** El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds va a compartir su tiempo entre dos

intervenciones. En primer lugar tiene la palabra el señor Llamazares. Después intervendrá el señor Tardà.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Comparezco en nombre de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya en relación con esta cuestión controvertida que es el repliegue de nuestras tropas en Kosovo. Quiero comenzar diciendo que en mi intervención no confundiré el plano de la milicia con el plano de la política. Por tanto, situaré la crítica en el plano de la política y la valoración de la profesionalidad la daré por hecha, aunque la manifiesto claramente en relación con el tema de Kosovo y con otros muchos, a pesar de que, en mi opinión, no sería necesario reiterarse en esa materia.

Vamos a la cuestión política. Consideramos que la decisión de la retirada de Kosovo es acertada. Estábamos en un callejón sin salida que nos llevaba o bien a no tener ningún tipo de actividad en la KFOR o bien a, mediante el reconocimiento de nuevas actividades, reconocer implícitamente la independencia unilateral de Kosovo. Por tanto, era un callejón sin salida ante el que teníamos que tomar una decisión congruente con la Resolución 1244 de Naciones Unidas, que para nada tiene que ver con la resolución unilateral del autodenominado Gobierno de Kosovo. Aquí daría dos indicaciones, tanto a los que son nacionalistas, como a los que no lo somos o podemos tener una concepción más estatal. No utilicemos este tema para nuestros argumentos internos, porque cualquier parecido con nuestra situación es mera coincidencia, señorías. Un enclave como el de Kosovo, que finalmente es inviable en términos de legitimidad internacional y en términos económicos, no es la guía de ningún debate interno sobre la cuestión nacional. No nos metamos en ese lío en estos momentos. En todo caso, quería hacer esa precisión para que no nos equivocáramos. Mi grupo parlamentario, que es partidario del derecho de autodeterminación, no está de acuerdo con el ejercicio de ese derecho de manera unilateral, sin referéndum, mediante una decisión de un órgano al margen de la pluralidad del país que se ha hecho, por ejemplo, en Kosovo, y por eso estamos de acuerdo en que esa salida era una salida imprescindible.

Ahora bien, lo que nosotros criticamos, señora ministra, es la gestión de una decisión acertada, y hay quien dice que en los detalles está el diablo. Pues bien, el diablo en este caso está en la gestión de una decisión acertada. En nuestra opinión, una gestión tardía, pues desde el momento de la declaración unilateral de independencia ha pasado más de un año, ya ha habido tiempo para ir creando condiciones para la retirada, y una gestión precipitada en sus últimos acontecimientos, podríamos decir que atropellada. Atropellada no en relación a los aliados —yo discrepo radicalmente de la posición de otros grupos parlamentarios con respecto a la lealtad de los aliados, me gustaría hablar de la lealtad de los aliados y lo haré—, sino con respecto al ámbito del Gobierno y al Parlamento. Creo que ustedes no han sido cuidadosos en esta decisión con el Gobierno español y con el Parlamento español. Se tendría que haber producido un rechazo de la declaración

unilateral, una comunicación al Gobierno y una decisión del Gobierno y posteriormente una autorización de retirada por parte de este Parlamento. No lo han hecho así y, en mi opinión, es una equivocación. Pero hablar aquí de los aliados cuando ellos después de la declaración unilateral del autodenominado Gobierno de Kosovo reconocen a ese gobierno sin contemplar al resto de los miembros de la OTAN ni de la UEO me parece un sarcasmo, señorías. Los aliados no han contemplado la posición diversa ni en la Unión Europea ni en la OTAN.

En ese sentido entro en otra cuestión, que denominaré de la siguiente manera: la dificultad que hemos tenido, aparte de la declaración unilateral del autodenominado Gobierno de Kosovo, ha sido la dificultad que tiene alguien para servir a dos señores, pero mucho más difícil es servir a cuatro, señorías; servir a nuestra soberanía nacional, servir a la OTAN, servir a la Unión Europea y servir a Naciones Unidas, todos ellos con posiciones contradictorias en esta materia. El Gobierno, en mi opinión, ha hecho bien en relación a la decisión inicial —no en la gestión de la decisión— de seguir la orientación de la Resolución 1244 de Naciones Unidas, que es contradictoria con la posición de la OTAN y con la posición de la Unión Europea; eso sí es multilateralismo. Multilateralismo y derecho internacional es el seguimiento de las resoluciones de Naciones Unidas aunque puedan ser contradictorias con otros ámbitos, y en ese sentido nosotros estamos de acuerdo. No estamos de acuerdo, como he dicho en un principio, con una gestión que nos ha parecido atropellada, y en esta materia no se puede decir eso de que una imagen vale más que mil palabras, aquí valen más mil palabras que una imagen; mil palabras en el Gobierno, mil palabras en el Congreso de los Diputados, mil palabras en la comunicación de la decisión, y, luego, la imagen que se quiera dar por parte del Gobierno en relación a los militares, que termino diciendo que tienen toda nuestra valoración.

Una última pregunta, señorías. La pregunta que cabe hacerse ahora es —y es una pregunta que puede tener distintas respuestas, pero deseaba hacerla al final de esta intervención— si nuestra implicación en relación a Kosovo no nos llevaba a este callejón sin salida. Es decir, si la dinámica balcánica terminaba en otro lugar que no fuera la independencia unilateral de los países de los Balcanes, si no estábamos acentuando y animando esa dinámica balcánica. Cabe hacerse esa pregunta porque en estos momentos el peligro es: norte de Kosovo, serbio —por tanto, posible fraccionamiento dentro de Kosovo—, tensiones para una gran Serbia de nuevo, tensiones para una gran Croacia de nuevo. Es decir, hemos solucionado los problemas inicialmente más virulentos pero probablemente en nuestro callejón sin salida esté el callejón sin salida de los Balcanes.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Debo decirles que como nadie ignora y nadie niega que existe una relación directa

entre el posicionamiento del Estado español respecto al no reconocimiento del Estado de Kosovo y la retirada o repliegue de tropas, es evidente que vale la pena decir que lo que a ustedes les duele, nosotros, los republicanos catalanes, lo celebramos. Celebramos la independencia de Kosovo y además hacemos votos para que el pueblo kosovar pueda alcanzar las máximas cotas de libertad y de prosperidad. Además nos alegramos de que el Ejército español, con una historia muy prolija en actuaciones en contra de la liberación de los pueblos, haya actuado en esta ocasión a favor del reconocimiento de una nación, la nación kosovar, a la cual, como ustedes saben, el Estado expansionista serbio había retirado la autonomía a finales de la década de los ochenta del siglo pasado.

A nosotros lo que nos preocupa son las declaraciones del 23 de marzo de 2009 de Lamberto Zannier, el enviado de la ONU en Kosovo, que decía que había existido un incremento alarmante de los incidentes, tanto con armas como con explosivos, y que existía una creciente preocupación porque todavía no estaba garantizada la paz ni la prosperidad. Esto lo decía el enviado de Naciones Unidas en Kosovo a finales del mes de marzo de este mismo año. Desde nuestro punto de vista, aunque Kosovo ya es un Estado independiente, las funciones y los objetivos que se perseguían todavía no se han extinguido. No existen, no somos conscientes de la existencia de un informe claro que evalúe la medida que usted anunció en su momento. Es más, en el proceso de consolidación institucional de un nuevo Estado es más necesaria que nunca, a nuestro entender, la presencia internacional y de las tropas para garantizar un despliegue, repito, institucional con plenas garantías. En el caso de que se hubieran dado todas ellas, debería ser una medida tomada de forma acompañada y conjunta con el resto de Estados democráticos que se implicaron en la resolución del conflicto.

Ustedes han decidido abandonar Kosovo sin ninguna razón ajena a sus miedos y a sus fantasmas domésticos —coincidimos con el compañero Llamazares en muchas cosas, pero en esto no coincidimos—, y me refiero a los fantasmas internos del Estado español. Su medida es unilateral, contraria a la estrategia de la OTAN, que apuesta por continuar en la zona, con un plan que tiene cabida en la misma Resolución 1244 y aceptando que estamos orientados hacia un objetivo de repliegue. El problema es otro. Recuerdo las palabras del presidente Rodríguez Zapatero cuando recientemente vino el presidente de Serbia, Boris Tadic, que me sorprendieron. El presidente del Gobierno dijo textualmente: Desde nuestras convicciones en torno al derecho internacional y también desde nuestras convicciones políticas... Nosotros no entendemos que las democracias que decidieron en un momento determinado reconocer la independencia de Kosovo hubieran transgredido el derecho internacional, sino que incluso es la mejor manera para encauzar a la República Serbia hacia posiciones que superen su aislamiento. Es más, lo que debe preocuparnos a todos es que Serbia pueda integrarse en un futuro cercano en

la Unión Europea. Por tanto, desde mi punto de vista, se hace un mal servicio a la democracia serbia.

Solo queda lo dicho, la aversión del Partido Popular. Recuerdo cuando el señor Aznar dijo: Esto nos va a llevar al fracaso, al caos. ¿Cómo puede ser que se reconozca al Estado kosovar? El señor Aznar fue el primero en levantar la voz y ustedes le siguieron. Desde la españolidad más rancia, hay una aversión profunda a la modificación de las fronteras. Es que modificar las fronteras solo es posible desde el punto de vista democrático, es decir, con el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación. Ustedes son beligerantes respecto a estos escenarios. ¿Alguien puede negar que la independencia de Kosovo nace precisamente como un efecto de civilización ante la potencial limpieza étnica de la Serbia de Milosevic? Es evidente que podemos estar orgullosos de que la democracia haya actuado como un catalizador de civilización, puesto que ha sido el antídoto a través del cual ha sido posible salvaguardar la paz en Kosovo. Ustedes mismos han hablado y hemos dicho todos mil y una veces lo vergonzante que era que hubiese un millón de refugiados en el corazón de Europa, máxime con los antecedentes de todo el conflicto balcánico y de las actuaciones horribles en contra de los derechos humanos que se produjeron el siglo pasado. Esta aversión a la modificación de fronteras está en el debate profundo de carácter ideológico de sus decisiones. Les costó reconocer a Croacia, les costó reconocer a Bosnia, recuerdo los sarpujidos que les provocó Montenegro y también la cara de póquer del compañero Solana cuando tuvo que apadrinar el proceso de autodeterminación de Montenegro. Lo entiendo, es la modernidad. Aquí todo el mundo tiene que ser capaz de adecuarse a los nuevos tiempos y es evidente que existe un proceso inevitable para que las sociedades democráticas puedan alcanzar su plena soberanía. Ya no les hablo de la Constitución yugoslava del año 1974, que reconocía el derecho a la independencia de las naciones y, ciertamente, ahora apelan a un derecho interno yugoslavo que por supuesto está absolutamente derogado. ¿Qué les preocupa? Les preocupa que el gran paso hacia delante significa que por primera vez —esto a ustedes les tiene muy preocupados y no sé por qué— una región alcanza la independencia, pero no olviden que la alcanza precisamente para superar un lastre histórico, para alcanzar la paz. ¿O es que la paz tiene color político? ¿O es que la paz tiene debate más allá de su alcance como logro de civilización?

Una cosa no está reñida con la otra. Ha habido una gran implicación de la democracia española. Creemos que el Ejército español ha hecho un trabajo profesional y que además tiene que dignificar al Estado español. Ha sido así, lo reconocemos y estamos orgullosos de ello, pero la retirada, el repliegue, debe adecuarse a los ritmos del resto de democracias implicadas en ello, algunas de las cuales han mantenido y seguirán manteniendo su presencia en el territorio aun cuando, como España, no han reconocido al Estado kosovar. En definitiva, lo uno

está íntimamente ligado con lo otro y merecería una reconsideración por parte del Estado español, del Gobierno español, que se terminasen los trabajos conjuntamente con el resto de Estados implicados en la zona. Lo que no tiene ningún sentido es que hagan ustedes como el Partido Popular y se unan en este canto en contra de la culminación de todos los procesos de liberación nacional existentes en el continente europeo.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV) tiene la palabra el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA:** También desearía iniciar mi intervención mostrando nuestra solidaridad con la República italiana, con sus autoridades y especialmente con los afectados por los terremotos, para de inmediato felicitarla, ministra, porque hoy ha sido usted lo que en términos modernos podemos calificar de reseedada. No todos lo han sido. La felicito y le deseo el mayor de los éxitos.

Le agradezco las explicaciones. También quiero decirle que no voy a entrar a hablar de las muchas cosas en las que estamos de acuerdo, de la filosofía general de la que nos ha hablado usted, de la participación en las alianzas de las que formamos parte, de las misiones que nos ha propuesto enviar y que siempre hemos apoyado, incluida la de Kosovo, ni de los diez años que se han hecho en Kosovo. Con todo eso estamos de acuerdo, ministra; lo que pasa es que usted lo ha hecho todo con un intento noble de presentar la actuación del Gobierno en este último tramo como lógica con todo eso, y ahí hay una discrepancia radical de mi grupo.

Ha cometido y está cometiendo errores, ministra. Errores que no se corresponden con los esfuerzos y los sacrificios hechos y que le animaría a rectificar cuanto antes mejor. A mi juicio, son tres los errores. Primero, ha cometido el error de dar mal el primer paso de la retirada de los soldados enviados en misión a Kosovo. El primer paso fue mal dado. Segundo, ha cometido usted el error de no reconocer de inmediato ese error. Porque no es un incidente, no es un malentendido, es un error. En tercer lugar, veo aparecer un error todavía más peligroso que es que, de seguir con este debate, parece que los culpables de las consecuencias de este mal paso dado por el Gobierno podríamos ser otros, según manifestó usted —y a ello aludiré posteriormente— en el reciente debate que mantuvo con motivo de la interpe-lación urgente con el representante de CiU.

Primer error. No voy a entrar en el detalle de las cosas conocidas, pero, ministra, todo el mundo lo vio mal. Nuestros aliados se han mostrado entre molestos, frustrados o simplemente cabreados. El secretario general de la OTAN: No me parece bien esa decisión. El secretario de Estado americano: Profundamente decepcionado. La reunión de los veintiséis jefes de la delegación de la OTAN el pasado día 22 en Bruselas debió ser de lo menos interesante que puede ser para un país que forma parte de la

misma, porque el que no se apuntó a la ira o al cabreo se apuntó a la frustración y todo el mundo se apuntó a la pérdida de confianza y de fe en un gobierno que es capaz de proceder de esta forma. Sí que ha habido declaraciones más suaves, ¿cómo no! Nos hubiera gustado que nos consultaran, dice Bernard Kouchner. Javier Solana: Sería bueno que se tomara colectivamente. Pero todo el mundo está entre molesto, cabreado, decepcionado y con pérdida de fe y confianza en su Gobierno. Sus compañeros de Gobierno se han mostrado entre despistados, confusos y molestos. Bernardino León, Jorge Dezcallar o el propio Moratinos son más discretos, lógicamente —¿cómo no lo van a ser!— que los que antes he citado, pero todos están, ministra, si no despistados, sí confusos y molestos. Y toda la prensa. Quien no dice que difícilmente se borrará la idea de que en determinados momentos este Gobierno español no es de fiar, dice que se trataba de una actuación precipitada o torpe o un papelón —sigo leyendo— o dice que de entrada ha molestado a todo el mundo y debilita la posición española en la gestión de los grandes conflictos, que el Gobierno decepciona, que da una visión de España como socio imprevisible o que el momento para anunciarlo no ha podido ser más inoportuno. Todo el mundo, ministra. Nuestros aliados, su Gobierno y toda la prensa lo dice.

¿Y qué quiere que digamos nosotros, los parlamentarios? ¿Cómo debemos sentirnos los parlamentarios con este primer paso? ¿Contentos? ¿Deberíamos sentirnos informados y consultados? Creo que ninguneados, por decirlo con la palabra que mejor refleja lo que ocurrió. Ministra, la cortesía de no sé si 59 segundos o 61 segundos, que es el tiempo de diferencia entre que alguien llame y diga que van a retirar los soldados a que uno reciba la información por los medios de comunicación. Eso es todo lo que se nos ha consultado o toda la cortesía que se ha tenido, al menos con este grupo. Por tanto, con razón nos sentimos ninguneados, sorprendidos, perplejos y frustrados, porque estas no son formas de proceder. Cierzo es, ministra, que al menos este grupo está cada vez menos frustrado, porque cada vez es más previsible un gobierno que está actuando de pronto en pronto, de improvisación en improvisación. Y lamentamos que usted haya entrado también en este club. Estamos decepcionados porque esta forma de proceder no se corresponde, a mi juicio, con lo que usted misma afirmó el 10 de octubre de 2008 cuando dijo que actuaría en este tema responsablemente. Creo que este no es un proceder responsable con este Parlamento y entiendo que no se corresponde con el comportamiento responsable con el que otros hemos actuado en todos los temas sobre los que usted nos ha consultado. No se corresponde. Yo creo que no hay una correspondencia entre lo que usted ha recibido de este Parlamento, al menos desde este grupo, y lo que usted en esta ocasión ha hecho respecto al mismo, y para mí que tampoco se corresponde no sé si con la letra, pero al menos con el espíritu de la Ley 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional respecto a estos temas.

De forma que ha hecho mal las cosas, ha tenido un comportamiento descortés y ajeno a los procedimientos y comportamientos que se deben entre los socios fiables de alianzas serias, ha tenido un comportamiento que no ha cumplido con compromisos explicitados —y otros portavoces que me han precedido en el uso de la palabra han hecho alusión a ello— por miembros de su propio Gobierno, como el del señor Moratinos el pasado 5 de marzo, y ha tenido un comportamiento de estas características en un momento especialmente inoportuno, porque usted habrá leído el informe que en la ONU se hace sobre la situación en Kosovo, que dice que la situación no está ni de lejos para que nadie se retire. Punto uno. En segundo lugar, por los términos en que usted organizó ese viaje, un viaje acomplejado, porque si aterrizo aquí igual con esto reconozco cosas... Yo creo que no son formas de proceder serias de un gobierno serio, ministra. Y es un momento especialmente inoportuno por el momento internacional en general y por el momento OTAN en particular. Por el momento internacional me refería en concreto a que en vísperas, entre otras, de la presencia del presidente de los Estados Unidos en Europa flaco favor ha hecho usted para que eso arrancara bien. Lógicamente, cuando países como Francia acaban de incorporarse a la OTAN y han hecho declaraciones los presidentes de Francia y de Alemania en el sentido de que lamentablemente hay países que no terminan de contemplar la OTAN en serio, etcétera, de alguna forma nos hemos metido en ese paquete y yo creo que no se corresponde con ese momento, que en el contexto europeo es importante, de una Francia volviendo al contexto OTAN y tampoco es un momento precisamente oportuno el que ha aprovechado usted, en vísperas de eso que usted misma ha calificado de una especie de refundación de la OTAN en Estrasburgo los pasados 3 y 4 de abril. Es difícil tener un momento más inoportuno para dar un mal paso como el que usted ha dado.

Insisto, ministra, todo el mundo lo ha visto así. No lo confunda con que la gente sea cortés, no lo confunda con que usted luego, lógicamente, pueda encontrar una receptividad en los socios, pero todo el mundo ha visto que usted ha dado un mal paso, de forma que sería bueno que usted también se sumara cuanto antes a los que creemos que no es el sol el que gira alrededor de la Tierra —tampoco en la política—, sino la Tierra la que debe girar alrededor del sol. Ese es el primer error.

El segundo error es el no reconocimiento del primero. Es comprensible este error. Usted intenta disimular, usted intenta que pase desapercibido el error y nos dice frases —creo que hoy las ha repetido— como que desde horas después de que se comunicó la decisión directamente a las tropas está aclarado. ¿Qué detergente político aclara las cosas así de rápido, ministra? ¿Cómo es posible que usted diga que con dos explicaciones todo lo que se ha producido y a lo que he hecho alusión anteriormente ya está todo perfectamente aclarado? Claro que no le van a echar en cara permanentemente su comportamiento, pero no le quepa duda de que la fiabilidad, la previsibi-

lidad de este Gobierno ha perdido enteros una vez más. Estos rastros no son fáciles de borrar, en absoluto, y eso también debiera usted reconocerlo y tomarlo muy en cuenta para el futuro antes de pasar página con alguna precipitación, porque las prisas siempre, y en esto también, son muy malas consejeras. Y, desde luego, ministra, no se lance usted, que le veo tentaciones, a acometer un tercer error, como vi que sugería usted el pasado día 1 de abril en Pleno, con ocasión de la interpelación que le presentó el señor Xuclà en nombre de CiU, porque en dicha interpelación usted habló de que quizá los grupos políticos estuviéramos manteniendo este debate de forma esperpéntica, alargándolo innecesariamente, de forma desproporcionada, incluso utilizó usted el calificativo de ridículo, y ahí usted yerra radicalmente, ministra. ¿Va a resultar, finalmente, que los culpables de tanto roto, de tanto descosido y de tanto hilo suelto que han quedado de esta situación vamos a ser los grupos políticos, porque lo sometemos a debate? Creo que ahí puede ser usted absolutamente injusta y que cometería el tercer y más grave error.

Voy terminando, señor presidente. Todos estamos necesitados de mirar al futuro y es clave que en esto también el Gobierno mire al futuro. Que lo haga con previsibilidad; con fiabilidad; con responsabilidad; con auténtica coherencia; cumpliendo con hechos las palabras que se dan; siendo fiable y previsible en todo momento, aunque sean malas las circunstancias con los socios; no dejándose llevar de improvisaciones ni aunque a uno una mañana le resulten o crea que le resultan geniales, y mucho menos, y con esto termino, con previsiones maniáticas o con improvisaciones que puedan resultar de una manía. Deben ustedes hacerse revisar su planteamiento sobre Kosovo. Sinceramente se lo digo. Cada vez está más claro que el posicionamiento que ustedes mantienen sobre Kosovo —y en este caso no me refiero solo a su Gobierno, también al principal grupo de la oposición— viene en gran medida de planteamientos equivocados, absurdos, de política interior, de comparaciones que, como decía el señor Llamazares, no se sostienen en absoluto. Con esto de que el País Vasco y Cataluña son regiones —que dicen ustedes, para nosotros naciones— nacionalistas están ustedes llegando a las políticas más absurdas —por cierto, también en política interior— en política exterior y de ahí se deriva buena parte de lo que ustedes están haciendo. ¿Por qué de una vez, ministra...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Si me lo permite, una última alusión.

¿Por qué ustedes no hacen caso al Parlamento Europeo, que el pasado 5 de febrero de este año 2009 aceptó una resolución en la que decía: anima a los Estados miembros de la UE que aún no hayan reconocido la independencia de Kosovo a hacerlo? ¿Pero no están ahí nuestros amigos, ministra? ¿A qué están ustedes esperando? Van

ustedes a seguir haciendo el ridículo y van ustedes a seguir cometiendo errores cada día más de bulto. De forma que si corrigen hoy el posicionamiento, mejor que mañana.

Muchas gracias por la comprensión, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Gracias, señora ministra, por su comparecencia a petición propia y por sus explicaciones. Quiero adherirme a la manifestación que usted ha hecho de solidaridad, de condolencia con nuestros hermanos italianos, que han sufrido y están sufriendo un durísimo golpe.

Señor presidente, empezaré haciendo la siguiente manifestación: no entiendo nada de este debate. No he entendido nada de este debate. Estoy perdido, sí, lo confieso. Estoy francamente perdido en este debate y esa es mi primera manifestación. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Ruego silencio.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: No emplearé el término ridículo o algunos otros que se han empleado en el desarrollo del debate porque, entre otras cosas, añade poco, desde el punto de vista informativo, a la posición de cada cual, pero repito, insisto: estoy absolutamente desconcertado en este debate. Si no he entendido mal, señorías, y cuando es evidente que en las intervenciones que ha habido por parte de los grupos hay diferencias digamos abismales sobre el tema Kosovo, el punto de coincidencia, que existe, es que se ha molestado a los aliados. Se han empleado expresiones que van desde la irritación —que yo no he oído en ningún caso, pero se ha empleado— a molestar o a decepcionar.

Señorías, a cualquier ciudadano que en este momento esté escuchando este debate, a cualquier español que lo esté escuchando —un ciudadano normal— le pasará lo que me pasa a mí. Y es que ¿de verdad estos días hemos visto en Londres, en Praga, en Estrasburgo, en Estambul, al señor Obama irritado, molesto, decepcionado con el presidente Zapatero? La gente tiene que entender. Si cualquiera de ustedes o yo mismo creamos un relato político —y está en nuestro oficio crear relatos políticos para hacer comprensiva nuestra posición—, si se crea un relato político, el relato tiene que ser creíble. Señorías, ha habido varios relatos muy distintos. El relato del señor Tardà, el del señor Xuclà, el de la señora Rodríguez-Salmones, el del señor Llamazares o el del señor Beloki son relatos distintos, pero cualquiera de los relatos con respecto a este supuesto gran problema —se ha llegado a decir catástrofe— tiene que ser creíble. Señorías, yo echo en falta la credibilidad. En Estrasburgo yo no he visto a la OTAN ni a su secretario general irritados ni molestos. Yo he estado este fin de semana con todos los aliados en Lituania, con todos, con nuestros homólogos,

con los representantes de los parlamentos de los veintiocho países de la OTAN y no solo no los he visto ni irritados ni molestos con esto que ustedes dicen que ha creado una gran irritación en el mundo, sino que, por ejemplo, había una invitación de las llamadas autoridades kosovares dirigida a la Asamblea Parlamentaria de la OTAN —es decir, a nosotros— para celebrar en Kosovo un seminario sobre el futuro de los Balcanes y no he tenido que hacer grandes esfuerzos, porque por unanimidad se ha rechazado que se hiciera, por unanimidad; y espero, señorías del PP, que ustedes estén de acuerdo. Como he oído una cita del señor Aznar, que ha cambiado de opinión, no vaya a ser que ustedes hayan cambiado de opinión sobre Kosovo.

Como les digo, los relatos tienen que ser creíbles, porque hay una desproporción enorme entre la realidad y una gran supuesta catástrofe diplomática, que no es cierta, que no es correcta. Alargar una falsa polémica artificialmente lleva a situaciones como esta en la que hoy nos encontramos aquí, en la que todo el mundo está satisfecho con las explicaciones que ha dado el Gobierno de España, todo el mundo, la Administración Obama, la Secretaría General de la OTAN, todos y cada uno de los veintiocho aliados de la OTAN, pero no está satisfecho el Grupo Popular, no está satisfecho el señor Beloki y el Grupo PNV, no están satisfechos los que han manifestado esta situación en los términos, repito, no creíbles en los que lo han hecho. Señorías, en segundo lugar, conviene destacar que yo he podido comprobar, y creo que todos los que tengamos contactos con los aliados hemos podido comprobarlo, que hay una enorme calidad en la aportación española, en el esfuerzo español con nuestros aliados. Decir esto cuando se acaba de producir el relevo en la fragata Numancia, del mando de la operación Atalanta en las costas de Somalia, que va a dirigir un capitán de navío español, el capitán de navío Garat Caramé, donde España tiene un protagonismo excepcional, señorías, hacer este debate en esos términos me parecen que tiene poco sentido.

Dicho esto, no solamente los relatos tienen que ser creíbles, sino que además uno tiene que ser coherente con sus propias posiciones de hoy, de ayer, y de antes de ayer. Señorías, yo he oído hoy decir aquí que el Gobierno, ante este error del que se ha hablado —se habla de un error—, ha perdido el sentido de Estado, y lo ha dicho una representante del Grupo Popular, que pone el sentido de Estado donde puede hacer daño al Gobierno, que confunde la ubicación del interés nacional. Señorías, léanse este debate de pe a pa y verán lo que dura el sentido de Estado del Partido Popular. No dura ni un minuto y a lo mejor exagero. Por lo tanto, coherencia. Segundo, que el principal partido de la oposición diga que va a colgar —expresión textual— de una moción de Convergència i Unió —si le dejan— una reprobación al Gobierno da una idea de la seriedad de este partido de la oposición. Señorías, ¿han pensado bien lo que han dicho? Son ustedes el principal partido de la oposición. **(La señora Rodríguez-Salmones**

Cabeza: No he dicho eso.) Sí, va a aprovechar usted la moción del señor Xuclà del próximo día 21 para —si le dejan, lógicamente, eso es reglamentario— colgar de ella una reprobación al Gobierno. **(La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: A los hechos.)** Tercero, el Partido Popular ha hablado aquí mucho del Parlamento. Señorías, todos los grupos de esta Cámara en la pasada legislatura, señor Llamazares, aprobamos por primera vez que, cuando una misión militar española va al exterior, tiene que ser autorizada por el Congreso de los Diputados. ¿Es así? **(El señor Llamazares Trigo: Sí.)** Lo aprobamos todos los grupos menos uno, el Grupo Popular, que presentó una enmienda para que no fuera el Parlamento el que lo autorizara; una enmienda en la que se dice que lo único que tenía que hacer el Parlamento era conocer previamente la aprobación por el Gobierno de una misión en el exterior. Y ahora nos dan lecciones sobre el papel del Parlamento en el control de las misiones. Señorías, hace falta coherencia y hoy ha faltado aquí en el Grupo Parlamentario Popular. Pero lo que realmente más me duele es que se diga que se ha faltado al respeto a los militares por parte del Gobierno. ¿Quién ha faltado al respeto a los militares? Solo hay que pasarse estos días por la Audiencia Nacional **(El señor Campos Arteseros: ¡Ahí, ahí!)** para ver quién falta al respeto a los militares españoles. **(Aplausos.—El señor Campos Arteseros: Y utilizarlos.)** Hay que ser coherentes y responsables en el uso de algunas afirmaciones.

Por último, señor presidente, entro en un tercer bloque de consideraciones. Yo de la incoherencia del Partido Popular sencillamente ya no me asombro, y en este tema especialmente. Ocurre lo siguiente: a medida que una falsa polémica se pone en circulación y a medida que esta se va desinflando, suben los decibelios del Partido Popular, como ha ocurrido hoy en esta sala, a la hora de decir cosas como las que aquí hoy se han dicho con respecto a esta polémica, que es una polémica de algunos grupos políticos españoles, especialmente del PP, pero que no es de ningún otro país ni de ninguna otra administración. Dicho esto, ¿cuando desde el Grupo Parlamentario Popular nos decían al día siguiente de declararse la independencia de Kosovo unilateralmente y al margen de Naciones Unidas que nos teníamos que ir —leo: el PP pide la retirada inmediata de las tropas y los funcionarios españoles para ser coherentes—, se puede decir con coherencia ahora que hay que tomarse tiempo hasta que los aliados lo hayan interiorizado —más o menos esta es la posición del Grupo Popular—? Es tan incoherente que no debe haber nadie que les entienda en este discurso.

Señor Xuclà, el multilateralismo consiste en cosas como las siguientes. Un Estado se declara independiente en el ámbito de Naciones Unidas ¿o no? Eso es multilateralismo. Un Estado no se declara independiente unilateralmente, al margen de Naciones Unidas, aunque haya 56 países que lo reconozcan y por cierto 136 que no. Este es el marco en el que nos movemos y para el

Grupo Parlamentario Socialista cualquier otra circunstancia, al margen de la legalidad internacional y fuera de Naciones Unidas, no es multilateralismo; es unilateralismo. Y el multilateralismo significa efectivamente respetar una resolución. ¿Está diciendo usted al Gobierno de España que, cumpliendo la Resolución 1244, sigan nuestros militares haciendo las funciones que ahora hace la KFOR allí, en Kosovo? ¿Sabe usted cuál era, de las actividades de la KFOR, la segunda de la 1244? Desmilitarizar el ejército de liberación de Kosovo, el ELK. Y ahora estamos en lo contrario, convirtiendo a ese ejército que se dice que hay que desarmar —para eso fueron nuestros militares allí— en el ejército legítimo de un país, de un Estado que no es legítimo, por supuesto. ¿Le pide usted eso a nuestros militares? Yo no. Evidentemente, eso no es multilateralismo.

Termino, señor presidente. No sé quién es previsible. Yo, sinceramente, solo encuentro en algún comportamiento político alguna razón que no tiene nada que ver con Kosovo, que no tiene nada que ver con la 1244. Debe haber otras razones, las que estamos viendo aquí creo que no. En cualquier caso, señorías, lo que no puedo entender es una posición, la del Partido Popular, que, en un debate sobre formas y fondos, se olvida del fondo, se queda con la forma, solo por una razón, porque cree que así le puede hacer daño al Gobierno. Y para hacer daño al Gobierno no les importa hacer daño al interés nacional de España. Esta es la posición que está manteniendo hoy el Partido Popular en relación con este tema. Solo una cosa más, señor presidente. Si yo hoy recibo el mensaje —que, por cierto, supongo que es el que se quería dar— de que todos los grupos estaban de acuerdo menos el Grupo Socialista, yo pregunto: Señor Llamazares, ¿usted está de acuerdo con la independencia unilateral de Kosovo? Me dirá que no. Señor Tardà, ¿usted está de acuerdo? Me dirá que sí. Señor Beloki, ¿usted está de acuerdo? Me dirá que sí. El señor Xuclà, aunque nunca lo dice con claridad, creo que me dirá que sí. **(Risas.)** ¿Grupo Parlamentario Popular, está de acuerdo? No. ¿Cómo se hace coincidir todo esto? ¿Qué puentes argumentales hay que establecer para llegar a esa conclusión? Pero, por si no es suficiente, señor Tardà, si lee usted este libro cambiará de opinión: *La caza*, de Carla del Ponte. **(El señor Moreno Bustos pronuncia palabras que no se perciben.)** ¿A usted le hace gracia? **(El señor Moreno Bustos: A mí sí.)** A mí no. Esta señora ha sido durante muchos años la responsable de la fiscalía en el Tribunal Penal Internacional de la antigua Yugoslavia y esta señora dice que quien es hoy presidente de esas autoridades kosovares de un Estado declarado al margen de la legalidad internacional fuera de Naciones Unidas son unos terroristas que han comerciado con órganos de serbiokosovares. No lo dice cualquiera, lo dice Carla del Ponte. Léaselo y seguro que cambia de opinión, señor Tardà. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se suspende la sesión por tres minutos. **(Pausa.)**

Señorías, reanudamos la sesión.

Para responder a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señorías, voy a intentar, como siempre, agrupar aquellas cuestiones en las que de forma general puedo contestar a todo el mundo y entraré después en alguna cuestión particular, aquello que hayan mencionado ustedes de forma relevante y distinta del resto de sus compañeros y en particular el accidente del polígono de Bardenas, al que hacía mención S.S. del partido Unión del Pueblo Navarro, dentro del Grupo Parlamentario Mixto.

Comenzaré, por tanto, por algo general, y si no se ha comprendido bien volveré a insistir en ello. España, como he reiterado en mis comparecencias parlamentarias, también las del día 10, tenía como base para su presencia en Kosovo, durante estos diez años y también después de la declaración unilateral de independencia, la Resolución de Naciones Unidas 1244. España, después de la declaración, ésta sí unilateral, de independencia kosovar, tomó, por coherencia y responsabilidad, dos decisiones. La primera fue no vetar que la OTAN pudiera continuar trabajando en Kosovo. La segunda, permitir incluso una modificación del Oplan, plan de operaciones que asignaba sobre la misma resolución nuevas tareas que tenían directamente que ver con la independencia de Kosovo respecto de las estructuras de seguridad y defensa. España, después de tomar esa decisión, también advirtió a todos sus aliados, como hemos ido haciendo durante todo este tiempo —ya más de un año—, que seguiríamos allí haciendo las tareas que nos llevaron a Kosovo hace diez años y que en tanto en cuanto —cosa que creo que digo incluso literal, y si no la leeré como tal, en la comparecencia aquí del día 10— esas tareas se extinguieran, perdieran fuerza, perdieran potencia, la presencia de España en Kosovo dejaba de tener sentido. Hay aliados que siguen teniendo tareas sobre la base de la Resolución 1244 y sobre el plan de operaciones que tiene que ver con las tareas nuevas, pero a España se le iban extinguiendo en tanto en cuanto se iban cumpliendo la garantía de libertad de movimientos, la vuelta a casa de todos los desplazados, la protección de las minorías religiosas y étnicas, que eran básicamente tareas de estabilización, tareas de seguridad que tenían que ver con la Resolución 1244. Algún portavoz lo ha explicado meridianamente bien, en este caso me refiero al señor Llamazares. Por tanto, durante un año hemos ido diciendo que, en tanto en cuanto esas tareas se extinguieran, la presencia de España no tenía sentido.

Y vamos a lo que ha sido básicamente la gran cuestión que todos los portavoces han puesto sobre la mesa: si la OTAN conocía, o la OTAN no sabía nada, o no estaba enterada, o si le pilló por sorpresa. He insistido durante todo este tiempo, desde el primer día, en que, antes de

tomar la decisión de comunicárselo en persona a las tropas, directamente el secretario general de la OTAN y también nuestros aliados conocían la decisión de España, igual que conocían que esa decisión se ejecutaría de forma gradual y de forma coordinada con nuestros aliados. Pero como parece que da igual, que lo puedo decir hoy aquí, que lo puedo decir mañana, que lo puedo decir ayer, o lo puedo decir anteayer, y ustedes van a seguir con lo mismo, si les parece, vamos a buscar autoridades distintas que puedan dirimir si la OTAN conocía o no conocía. Y si la pregunta es si esas fuentes existen, les digo que esas fuentes existen, y la fuente es la propia OTAN. Desde comienzos de 2009, en los estudios y planes preparatorios realizados por la Alianza para pasar a la siguiente fase de la operación de KFOR —la llamada de presencia disuasoria—, dirigidos por el Estado Mayor del comandante de la KFOR, el general Gay, y remitidos al comandante de la fuerza conjunta de Nápoles, el almirante Fitzgerald, figura señorías, la reducción de bases logísticas asociadas directamente a la disminución progresiva de fuerzas en Kosovo. Disminución progresiva de fuerzas/reducción de bases logísticas. Entre dichos planes, señorías, quiero que sepan ustedes que estaba incluido el cierre de Base España, en Istok, donde se encuentra ubicado el contingente español. La OTAN, señorías. Y por si no tuvieran suficiente con los documentos y los planes de la propia OTAN, voy a recurrir a otras fuentes, en este caso españolas, del propio Estado Mayor de la Defensa. Leo literal: La decisión española era esperada en el ámbito militar. Ha sido comprendida por las autoridades militares aliadas, y se ha comunicado en términos y plazos similares o incluso más amplios que los utilizados por otros países aliados ante decisiones de retirada de fuerzas a lo largo de este año. Señorías, no hago ni un calificativo; les traslado hechos. Los calificativos se los dejo a ustedes; aquí hemos tenido unos cuantos. Les estoy trasladando simplemente hechos. Y si no tienen bastante con lo que les he dicho, se lo traigo de fuentes de la OTAN y se lo traigo del propio Estado Mayor de la Defensa.

Con todo el respeto, en alguna ocasión he dicho, porque así lo pienso, que esta polémica guarda pocas proporciones con la realidad de hoy, incluso con la realidad de horas más tarde o de días posteriores. Lo digo con todo el respeto, pero lo creo así. Si ustedes me preguntan qué es lo que queda el día de hoy, les digo que —ustedes coinciden en ello, pero creo que es bueno que se diga aquí, aunque no tiene nada que ver con el debate de hoy— una labor formidable de las tropas españolas durante diez años ininterrumpidos en Kosovo; una decisión firme de este Gobierno basada en principios de coherencia y responsabilidad; una postura que nuestros aliados comprenden y respetan, y una decisión que se va a aplicar en unos plazos determinados, que anuncié desde un principio y que además han sido ya coordinados con la Alianza. Tal vez, señorías, incorporaría un quinto elemento, y es que creo que este ha sido en muchos puntos un escándalo artificial y desproporcionado.

Recuerdo al presidente del Partido Popular diciendo que este hecho tendría unas consecuencias incalculables; ni muchas, ni pocas; incalculables. A día de hoy, no han pasado ni veinte días, tenemos perfectamente acordado el plan de repliegue militar con nuestros aliados en la OTAN; conocían perfectamente que eso iba a ser así; está en su propios planes y documentos; por supuesto, tenemos la comprensión, el respeto y la gratitud del Estado Mayor de la Defensa por todos estos años de trabajo, y veinte días después este globo se ha deshinchado por completo; pero por completo deshinchado. Me parece que solo tengo que remitirme a estos días anteriores: la posición de España en Londres en el G-20, la posición de España en el 60.º Aniversario de la cumbre de la OTAN Estrasburgo-Kehl, la posición de España en la cumbre Estados Unidos-Unión Europea en Praga, y la posición de España en la Alianza de Civilizaciones en Estambul. ¿Dónde están las consecuencias incalculables? Lo único que digo es que hay una desproporción manifiesta y un escándalo que considero artificial, porque hace muchos días que yo misma, compareciendo en el Parlamento, les dije: Señorías —y ahí recojo el guante del señor Beloki—, si ha habido un equívoco, si ha habido un malentendido, este ha sido aclarado en horas, y no solo ha sido aclarado, señorías, sino que les traigo un plan militar de repliegue de nuestras tropas, que ha sido coordinado con la Alianza.

Si quieren, continuamos el debate, pero si con las veces que he comparecido y se lo he dicho no ha sido suficiente, les traigo las palabras de la propia Alianza y del Estado Mayor de la Defensa. No somos los únicos. Insisto, no solo no somos los únicos, sino que lo hemos comunicado. A veces, básicamente por las palabras de algunos portavoces, solo se piensa: el repliegue, el repliegue, el repliegue, señorías. Se ha comunicado una decisión. A día de hoy, veinte días después, existen allí exactamente los mismos soldados españoles. Se ha comunicado una decisión que llevábamos tiempo comunicándole a la Alianza, pidiéndole no solo la minoración de la fuerza militar de España en Kosovo, sino del resto de las fuerzas, para pasar a la fase de presencia disuasoria, por convicciones, además de advertir una y otra vez que España estaba en una situación específica, diferenciada del resto de aliados, que tenía que ver con las tareas que podía realizar, que son las del Plan previas a la declaración de independencia de Kosovo, y nunca a las posteriores a la declaración de independencia de Kosovo. Otros países siguen teniendo tareas, muchos de ellos han comunicado en menor plazo a la OTAN la misma decisión que ha comunicado España: la voluntad de replegar sus tropas en la zona. Por eso les comentaba también en mi anterior intervención que de 50.000 efectivos originarios que había allí estamos hoy en cerca de 16.000, y eso ha sido así porque las condiciones de seguridad en el terreno lo han permitido, y también por decisiones racionales, por muchos motivos. El nuestro creo que está claro, porque parece ser que si en algo coincidimos, excepto con quien no coincidimos, respecto

de la asunción o aceptación por parte de España de la declaración de independencia de Kosovo no tiene problema, y les voy a poner de nuevo ejemplos, hechos; voy a dejar los calificativos.

Hechos: Francia ha pasado de 7.300 efectivos que tenía a tan solo la quinta parte a día de hoy: 1.643; Reino Unido ha reducido hasta un 98 por ciento de sus efectivos —son países que han reconocido la independencia, señorías—, hasta un 98 por ciento de sus efectivos, ha pasado de 13.000 a 150; Italia los ha reducido ya a la mitad, ha pasado de 3.700 a 2.000, y ha anunciado una nueva reducción; Noruega hasta un 99 por ciento, de 900 a 8; Canadá de 1.000 a tan solo 5. ¿Me están ustedes diciendo que aquello a lo que han tenido derecho Francia, Reino Unido, Italia, Noruega, Canadá, en muchas ocasiones comunicando en menor plazo de lo que lo hace España, España no tiene derecho? ¿Me están diciendo que Francia, Reino Unido, Italia, Noruega, Canadá son países confiables, pero España no lo es, cuando ha hecho una comunicación y ha dicho que durante seis meses España efectuaría el repliegue, que por supuesto sería gradual y coordinado con la Alianza? Muchos otros aliados, señorías, han reducido ya considerablemente sus contingentes, incluso los han replegado mucho antes que España. Ninguno de ellos ha pedido permiso a la OTAN ni ha pedido autorización a la misma, lo han comunicado y lo han coordinado, lo que España también está haciendo; ninguno de ellos ha perdido ni un ápice de respeto o de prestigio, ¿por qué nosotros sí? Esa es la pregunta que yo me hago, señorías; cuando nosotros llevamos un año advirtiéndolo, desde que cambiaron de forma relevante las circunstancias, que fue la declaración —esa sí— unilateral contra los principios y valores del derecho internacional público de Kosovo, y a pesar de ello, por responsabilidad, decidimos mantenernos hasta un año más, advirtiéndolo que nunca les pediríamos a nuestras tropas que hicieran tareas que tuvieran que ver directamente con la independencia de un Estado que España no reconoce.

Sé, señor Tardà, que usted ha sacado a colación algunos informes de Naciones Unidas respecto de la seguridad en la zona, pero también de su intervención he deducido que si alguien le merece a usted autoridad son las propias autoridades kosovares, y han sido las propias autoridades de Prístina las que han dicho que dan por concluidas las misiones que tienen que ver básicamente con la Resolución 1244 de estabilización y seguridad. Han sido las propias autoridades de Prístina las que han dicho que sobre esa resolución en el Plan previo, es decir, antes de la modificación del plan de operaciones previo a la independencia de Kosovo, se han extinguido. Si le merecen más respeto esas, yo se las traslado. En ese sentido es en el que les digo que para España, una vez que las tareas de estabilización y de mantenimiento de la seguridad han ido extinguiéndose, ya no tiene sentido continuar allí. Y señorías, nuestra misión sí ha concluido, porque actualmente la transferencia de la misión de Naciones Unidas, Unmik de la

Unión Europea a Eulex se está desarrollando de forma satisfactoria, porque KFOR está dedicada cada vez menos a las funciones de seguridad directa y cada vez más a las funciones que tienen que ver directamente con la consolidación de las nuevas estructuras del nuevo Estado independiente de Kosovo, con las que nosotros no estamos comprometidos ni operacional ni económicamente, y que KFOR está hoy en un tercer nivel de respuesta, tal como les comentaba, tras la policía kosovar y Eulex, que cuentan ambos con sus propias unidades de control de masas, y esta es, señorías, la gran diferencia, la especificidad de España respecto del resto de aliados en esta cuestión.

Señora Rodríguez-Salmones, además de lo que le he dicho, voy a traerle de nuevo, porque me parece más que lúcido, el artículo —además, como está por escrito, es tan sencillo traerlo a colación una y otra vez— de don Gustavo de Arístegui, no sobre las cuestiones de fondo, sobre las que usted me ha dejado bien claro que coincidimos, y yo si quiere le reitero que coincidimos, pero hay una contradicción. Por ustedes hubiéramos salido el mismo día y de forma inmediata. No sé yo cómo se gestiona decir que ustedes hubieran salido el primer día y de forma inmediata con las críticas que usted me está haciendo. Tengo que entender que es poco tiempo para que los aliados puedan coordinar con España la salida de las tropas. Eso casa difícilmente, pero allá cada uno con sus planteamientos. Me voy de nuevo al responsable de política internacional del Partido Popular. Esto se dice al día siguiente, publicado en un periódico —respecto a la forma, vamos a dejar el fondo—: por otra parte, el comunicado de la OTAN lamentando que no se consensuara la medida desconoce que Gobierno y oposición —en este caso hablaba del Partido Popular— se oponían a la ilegal independencia kosovar, y que solo era cuestión de tiempo que los sólidos argumentos que se han presentado durante meses —también conocía que llevábamos meses con estos argumentos— acabaran por hacer mella en el Gobierno. No hacía falta ser adivino para entender que solo era cuestión de tiempo que España se retirase de Kosovo, y conviene recordar que la retirada se hará de manera escalonada, desde ahora hasta agosto. Es que no lo puedo decir mejor. **(Risas.)** Es que cojo su párrafo y no soy capaz de decírselo mejor; me quedo con él. **(Rumores.)** Si usted quiere habla de descoordinación, pero la suya...

Insisto, no creo que esto vaya de descalificaciones, porque este tema es suficientemente serio. Les he dado los argumentos respecto a la OTAN; también durante cuanto tiempo sabían que España iba a tomar esta decisión, en tanto se extinguían las funciones que nos llevaron hace diez años allí; y como estaba perfectamente planeado, un plan militar. Por cierto, señor Xuclà, le he traído la información mes tras mes. Se lo vuelvo a leer, porque no tengo ninguna dificultad para hacerlo, pero he sido especialmente exhaustiva respecto a esa cuestión y a las tres fases. Se las vuelvo a reiterar, porque no tengo ningún problema en hacerlo; estaría bueno. Esto es lo

mismo que quise decir la otra vez, que una y otra vez que me preguntaran yo volvería aquí a hablar de Kosovo, como tantas veces lo digo respecto a otras cuestiones, y como cada vez que me llame el Parlamento, pero no infiera usted de eso determinadas cosas que no he dicho. Sí le diré que lo haré respecto a Kosovo, Afganistán, Somalia, Chad y de cualquier operación —estaría bueno que usted me llame—, aparte de comparecer anualmente. Si busca usted cuantas veces han comparecido el resto de ministros de Defensa respecto a operaciones, en solo un año probablemente tengo el récord, señor Xuclà. Dicho esto, insisto, cada uno hace sus calificaciones respecto a las cosas, pero yo me remito a los hechos. En menos de un año he comparecido hasta seis veces en este Parlamento sobre estas cuestiones.

Principales hitos del proceso de repliegue, señor Xuclà, fase de preparación del repliegue y transferencia de cometidos. Inicialmente, la agrupación táctica actual continuará cumpliendo las mismas misiones, incluido el despliegue en la ciudad de Mitrovica, hasta el siguiente relevo del contingente. Para darle incluso más detalles, el relevo por la nueva Kspfor XXIII se llevará a cabo en la fecha prevista en mayo, pero la entidad de efectivos se reducirá en un 15 o un 20 por ciento, lo que implica que tenga una unidad tipo compañía menos, de las cuatro con las que cuenta en la actualidad, reduciendo su actividad operativa al área de operaciones de Istok; fase primera. Fase segunda, repliegue de la fuerza, por lo tanto, vuelta del grueso del contingente. A mediados de junio se prevé una nueva reducción de la disponibilidad operativa de la Kspfor XXIII para actividades en beneficio de KFOR, en beneficio de un incremento de sus actividades relacionadas con el repliegue, sin que eso suponga una reducción significativa de efectivos. A finales de julio se prevé que nuestras unidades dejarán de realizar cualquier actividad operativa para KFOR, para dedicarse exclusivamente a las actividades logísticas relacionadas con el repliegue, momento en que técnicamente puede considerarse que se recupera el control operativo de nuestras fuerzas. Por tanto, el grueso de nuestros efectivos, señoría, estará de regreso antes de la finalización del verano. La última fase es la de cierre y transferencia de instalaciones. Durante esta fase una unidad de apoyo al repliegue, mucho más reducida y sin cometidos operativos, realizará los trabajos necesarios para la preparación y entrega de la infraestructura que todavía estuviera ocupada por nuestras unidades y cuarteles generales. Esta fase se extenderá desde comienzos de agosto hasta una fecha no más tarde del fin del mes de septiembre, en función del destino final de Base España, de Osojane y otros factores logísticos. Le diré más. Fíjese si estaba en los planes militares, que incluso hace tiempo que tenemos ofertas por parte de otras naciones para adquirir la propia Base España. Con esto le aclaro también la cuestión de los plazos. Insisto, tal como dije desde el primer día, el grueso de la fuerza será replegado y estará de regreso antes de que finalice el verano; quedará una unidad de apoyo al repliegue que,

en cualquier caso, estaría de vuelta antes del fin de septiembre. No puedo ser más explícita. Le he dado todos los plazos la primera vez y se los reitero esta segunda.

Parlamento. Señorías, esta Cámara ha trabajado mucho y muy bien durante la legislatura pasada en la Ley de la Defensa Nacional, y no voy a ser yo quien decida, entre otras cosas porque vulneraría la ley, que vamos a actuar de forma distinta para la autorización de misiones o para el repliegue de las mismas. Mi obligación es hacer aquello que la ley me pide, y si ustedes quieren un cambio de la ley, instémoslo, este es el Parlamento de España, pero hasta ese punto, señorías, yo tomo las decisiones como competentemente se toman. Son decisiones solidarias del Gobierno y las traigo al Parlamento en aquello que la Ley de la Defensa Nacional me exige. Dicho esto, he manifestado en muchas ocasiones que estoy dispuesta, en aquello que sean vacíos de la Ley de la Defensa Nacional respecto de un reglamento que es muy anterior a la Ley de la Defensa Nacional, a trabajar con ustedes para modificar el reglamento. Tantas comparecencias como he tenido, tantas comparecencias como he repetido esto mismo, señorías, y vuelvo a repetirlo. Estoy tan dispuesta como ustedes deseen para que allá donde tengamos vacíos que tienen que ver básicamente con momentos legislativos de una Ley de la Defensa que se ha aprobado con posterioridad a un reglamento, y que por lo tanto no la contempla, trabajemos para llenar esos vacíos. A lo mejor arreglaríamos solicitudes que están aquí, pero que no están en la Ley de la Defensa Nacional y, como ustedes entenderán, como miembro del Gobierno que soy, me remito a lo que dice la ley, porque han sido ustedes, muchos de los que están aquí, en la legislatura pasada haciendo un grandísimo trabajo, quienes han decidido que las cosas sean así. Ahora bien, señora Salmones, sí que le digo que los españoles tenemos memoria. Ustedes si quieren hacen como si no, pero los españoles tenemos memoria. Me están pidiendo que venga aquí a solicitar una autorización para un repliegue, que no me pide la ley, aquellos que no solo no dieron apoyo a la ley, sino tampoco a que el Parlamento autorizara el envío de tropas. Si quiere hacemos que nadie tiene memoria, y nadie tiene memoria, pero yo, afortunadamente, en esta vida —no quiero que se me vaya nunca— tengo memoria sobre todo, y creo que los españoles también. Insisto en que estoy dispuesta a trabajar con ustedes. Lo intenté en la legislatura pasada, pero no me fue posible con la anterior Presidencia del Congreso. Si esta es posible, estoy dispuesta —el señor Tardà lo intentó conmigo— a reformar el Reglamento de la Cámara. Él también era miembro de la Comisión de Reglamento, como lo era yo, y vuelvo a tender la mano. Hicimos un esfuerzo titánico y al final por cosas menores no fuimos capaces de ponernos de acuerdo. Creo que la ocasión lo merece y probablemente resolveremos muchos de los malentendidos que tenemos.

Señor Beloki, le agradezco los consejos que me da respecto de los errores que no debo cometer o que no debo volver a cometer. Le aseguro que el tercero no ha estado nunca en mi mente. Incluso aceptando sus argu-

mentos, le aseguro que con respecto al tercero, en lo que me conoce, puede usted estar completamente tranquilo.

No quisiera finalizar sin contestar a una cuestión al margen de esta comparecencia, pues creo que por lo que se refiere al resto, consecuencias, daños, lo sabía o no lo sabía, he contestado a todos. Quisiera decir —es la primera ocasión que tengo en el Parlamento para contestar al diputado de UPN, que me lo ha preguntado— con respecto al accidente del F-18 en las Bardenas Reales que la Comisión encargada de analizar los accidentes de aeronaves militares está procediendo a investigar las causas de dicho accidente, ocurrido el pasado jueves, día 2 de abril, en el polígono de tiro de las Bardenas Reales. Yo misma tengo que esperar —después se lo trasladaré, por supuesto— a que concluyan nuestros trabajos para conocer con exactitud las causas del siniestro. Afortunadamente, el piloto, que iba solo, pudo saltar a tiempo en paracaídas antes de que el aparato se estrellara en el polígono de tiro, donde, como usted sabe, estaba realizando unas maniobras nocturnas. Fue trasladado inicialmente al hospital de Tudela y posteriormente al Hospital Gómez Ulla, y afortunadamente se está recuperando, evoluciona de forma favorable, y es posible que en breve reciba el alta médica e incluso que podamos conocer más detalles que a día de hoy no tenemos.

Señorías, les quiero dar las gracias a todos ustedes por las intervenciones. Soy consciente de que los tonos son también importantes, incluso cuando estamos en desacuerdo, lo que no suele suceder en esta Comisión. Por tanto, no quiero acabar esta intervención sin agradecerse. Comprenderán también ustedes que tenga un sentido agradecimiento hacia el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Cuadrado, que no solo hoy, sino que lleva tiempo también —como todo el Gobierno— explicando —si hubo un malentendido— la comunicación, que no la retirada, la comunicación de una decisión que desde el primer momento se advirtió que se haría de forma gradual, en coordinación con la OTAN, y protegiendo los intereses de la Alianza. ¡Cómo no iba a ser así después de veinte años ininterrumpidos de contribución a la estabilización de los Balcanes! A día de hoy, señorías, les he anunciado que ese plan militar de retirada del contingente español en Kosovo está coordinado con la Alianza, y nuestras tropas regresarán antes del

final del verano. Si en algún momento hubo un equívoco o un malentendido, señorías, pocas horas después estaba aclarado. Creo que los hechos —ya no yo, señorías, si ustedes no lo desean así— evidencian que eso es así. En cualquier caso, muchas gracias de nuevo, señorías. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra de Defensa, por su comparecencia y también por el carácter habitual de su presencia en esta Comisión. Señorías, como hemos empleado más del tiempo necesario en las intervenciones anteriores, ruego entiendan que en esta ocasión no vaya a haber más intervenciones. **(Protestas.)**

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Un momento. Señor presidente, usted me ha dicho a mí aquí: no pidas ahora la palabra; después habrá una réplica.

El señor **PRESIDENTE**: No, yo creo que no he dicho eso. Yo he dicho que prefería que no se pidiera la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Lo lamento muchísimo, presidente, lo he entendido así. Hubiera pedido la palabra, porque tengo que hacer una precisión.

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: El señor Cuadrado ha pisado todas las líneas rojas, y desde luego quiero decirlo. La señora ministra debe contar con nuestro sentido de Estado, y no tolero en modo alguno las palabras del señor Cuadrado.

El señor **PRESIDENTE**: Se levanta la sesión. **(El señor Beloki Guerra: ¿Solo el Grupo Parlamentario Popular puede hablar?) Hemos levantado. (El señor Xuclà i Costa: Con la protesta del Grupo Parlamentario Catalán.—El señor Beloki Guerra: Y la del Grupo Parlamentario Vasco.)**

Eran las siete y veinticinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**